

INFORMATIVO

CASAS IBÁÑEZ

TALLER DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD POPULAR - AYUNTAMIENTO DE CASAS IBÁÑEZ

La IV edición de la Feria del Stock, el 12 de junio

Por cuarto año consecutivo la Asociación de Pequeños Comerciantes de Casas Ibáñez va a realizar la Feria del Stock donde participan una gran diversidad de los comercios asociados. Aún por determinar el número de participantes y algunos datos organizativos, sí que se ha elegido ya la fecha, tendrá lugar el domingo 12 de junio y en la Plaza de la Constitución. También se sabe que van a colaborar la Asociación de Hosteleros



de la localidad que son parte fundamental en el carácter festivo de este evento.

La Asociación, con este tipo de actuaciones, pretende dar a conocer sus productos y dinamizar el comercio local, intentando potenciar el sector servicios, pieza clave en la economía de nuestro municipio.

Abierto el plazo para ser monitor/a del Verano Infantil



Participantes en el Verano Infantil de visita a la granja de Paco "el rulo"

Hasta el 2 de junio se encuentra abierto el plazo para presentar instancias para la contratación de monitores de Verano Infantil y Juvenil 2016. El número de monitores estará en función del número de niños y jóvenes matriculados en la actividad y la contratación es a tiempo parcial durante el mes de julio.

Entre los requisitos se precisa, tener 16 años o más y estar en posesión del título de la ESO o

similar. L@s admitid@s deberán realizar una prueba escrita prevista para mediados del mes de junio, y también se tendrá en cuenta el currículum.

Este año es la 29 edición del Verano Infantil, actividad que se organiza desde la Concejalía de Bienestar Social, 29 años que demuestran el éxito del programa, constatando año tras año que se superan las matrículas.

Igualmente se lanzará a jóvenes de la ESO el Verano Juvenil, tras un parón, esperamos que haya suficientes matrículas para poder llevar a cabo esta iniciativa.

Meritorios éxitos para deportistas locales

En páginas interiores hacemos extensa mención de sus trayectorias, pero destacamos los éxitos de Gelén Muñoz (atletismo), Mónica, Martín, Juan, Samuel y Noé (judo), José Antonio y Carlos (orientación) y Salomé, María, Andrea, Silvia, María Yuan y Ana (voleibol). (pág. 16, 17 y 18). Por el contrario, el Atco. Ibañés baja de 3ª división nacional (pág. 18).

El 12 de junio se proyectará la película El olivo y sus ingresos irán para los refugiados

La Agrupación Ciudadana, en colaboración con la Asociación Cultural "A. Machado", el Ayuntamiento y Amnistía Internacional, va a programar en junio una serie de actividades en torno al tema de los refugiados sirios.

Entre las actividades previstas, se encuentra la proyección de la película El olivo, de Iciar Bollaín, que se proyectará el domingo 12 de junio, a las 8 de la tarde en el Teatro Casas Ibáñez, y será financiada por la Asociación Cultural. Los ingresos se destinarán a una ONG que actúa directamente con los refugiados para apoyar su dramática situación.



Además, también está previsto realizar una exposición y un acto informativo, con la proyección de un documental sobre la realidad de los refugiados, en el que se contará con algunos expertos.

La Agrupación Ciudadana también comunica que el Foro de Participación Ciudadana ya está activo y que ha presentado 28 propuestas al Ayuntamiento, que los Concejales correspondientes están estudiando.

ADEMÁS

- El Ayuntamiento aprueba ayudas sociales en la tasa de abastecimiento de agua (pág. 3)
- Desde el 18 de mayo cambios en la movilidad urbana del municipio (pág. 4)
- Casi 175 mil euros se destinan a ayuda a domicilio en nuestra localidad (pág. 5)
- El Centro de Adultos propone un nuevo grado en Animación Sociocultural y turística (pág. 10)
- Reducciones en los módulos para agricultores y ganaderos (pág. 13)

Los Centros de la Mujer unifican criterios en la asistencia jurídica en violencia de género

Recientemente la directora del Instituto de la Mujer en Albacete, Mercedes Márquez se ha reunido con el Área Jurídica de los Centros de la Mujer en Albacete para unificar los criterios de actuación en las intervenciones realizadas, sobre todo en los casos de atención a las mujeres víctimas de violencia de género, en la provincia.

Entre otros asuntos abordados en este encuentro, también se estudió la nueva



aplicación informática "Dulcinea" para la gestión de expedientes del Instituto de la Mujer, herramienta indispensable para el funcionamiento de sus recursos públicos.

Otro de los puntos tratados fue el convenio firmado entre el Instituto de la Mujer y el Consejo de la Abogacía cuyo objetivo es la ampliación y mejora de los servicios prestados por el Turno de Oficio Especializado en Violencia de Género.

Finalmente, Márquez ha anunciado que en las próximas semanas se realizarán en diferentes municipios de la provincia jornadas de formación en esta área.

La información municipal mas cerca de los ciudadanos a través del Bandomovil y ahora también mediante Bandoemail

647 personas se han descargado ya la aplicación bando móvil que el Ayuntamiento ha puesto a disposición de los vecinos para informar sobre las diferentes convocatorias, actividades y resto de actuaciones que se llevan a cabo. Ahora también es posible recibir estas notificaciones a través del correo electrónico. Bandoemail es un módulo que complementa el servicio bandomovil, para poder acceder debes hacerlo a través de la siguiente página web: <http://www.bandoemail.com/>, ahí debes insertar tu correo y el código postal de nuestra localidad.

EDITA: Universidad Popular. Concejalía de Cultura- Ayuntamiento de Casas Ibáñez

DIRECCIÓN: Antonio M. Soriano Pérez.

REDACCIÓN: Alonso García Gómez, Francisca M. Soriano González, Maribel Jiménez, Rosalía Pérez, José Arsenio Vergara, Antonio M. Soriano y Alejandro Pérez.

ADMINISTRACIÓN: Manuel Sáez Martínez.

FOTOGRAFÍA: José A. Vergara.

COLABORAN: M. Picó, Ángel Mora, Celín Cebrián, José López, José R. Pérez, Juan Soriano, El refugio...

MANIPULADO Y EMBOLSADO: Juan López Navarro y José García Collado.

IMPRIME: Gráficas GOYZA, S.L. - D.L. AB-560-85 - ISSN 2444-3387

REDACCIÓN: Plaza Constitución, 9. 02200 Casas Ibáñez (AB). Tel. 967 46 09 03. E-mail: up@casasibanez.com

CASAS IBÁÑEZ INFORMATIVO no se responsabiliza ni comparte necesariamente la opinión de los artículos firmados.

Ayudas contra la pobreza energética

Unas 3.000 familias de Castilla-La Mancha han recibido desde el pasado 1 de enero la ayuda de 150 euros en pago único contra la pobreza energética (facturas de luz y calefacción de tres meses) puesta en marcha por el Gobierno regional, de cuya tramitación se encarga Cruz Roja.

La cifra supone el 30 por ciento de las ayudas previstas para todo el año (un total de 10.000), aunque recuerda que el compromiso del Ejecutivo autonómico es ampliar la partida para este fin si es necesario.

El procedimiento para la asignación de ayudas se inicia por parte de los Servicios Sociales de Base, que ya cuentan con los antecedentes de las familias con historia social de pobreza severa.

Tras el diagnóstico, los Servicios Sociales emiten un informe dirigido a los directores provinciales de Bienestar Social en el que recomiendan la ayuda y son las direcciones provinciales las que lo comunican a Cruz Roja a través de un correo electrónico.

Programa Termalismo Social de Castilla La Mancha

La Junta de Comunidades de Castilla La Mancha ha abierto el plazo para solicitar estancias en 9 balnearios de la región, con un precio que ronda entre los 115 y 170 euros por persona. Está dirigido a personas que tengan 65 años cumplidos o pensionistas del sistema de la Seguridad Social, por los conceptos de jubilación, invalidez, viudedad o de otras pensiones, únicamente cuando el beneficiario haya cumplido los 60 años de edad.

El Programa se desarrollará entre los meses de mayo y noviembre de 2016 y el plazo de solicitudes finaliza el 15 de octubre de este año.

Termalismo Social. IMSERSO.

Continúa abierto el plazo hasta el 31 de octubre para solicitar balnearios en toda España, con turnos de 10 y 12 días para los meses de septiembre a diciembre de 2016.

Programa de Turismo del IMSERSO

Se prevé que en este mes de mayo se abra el plazo para solicitar la incorporación al programa de viajes del IMSERSO. En años anteriores ha recogido viajes por la costa española, Las Islas Baleares y Canarias, así como turismo de interior.

De estos programas se puede obtener información en los Servicios Sociales municipales y en las páginas web oficiales de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha y del IMSERSO.

Aprobadas ayudas sociales en la tasa de abastecimiento de agua

El Pleno del Ayuntamiento aprobaba por unanimidad la modificación de la ordenanza fiscal reguladora de la tasa de abastecimiento de agua potable a domicilio para apoyar a los colectivos más desfavorecidos del municipio con una rebaja en los primeros tramos del pago de esta tasa.

El primer colectivo al que va dirigida esta modificación es el de pensionistas con bajo poder adquisitivo. Para el cálculo se tiene en cuenta la pensión más una pequeña cantidad adicional que puedan tener de otros ingresos. El segundo colectivo que se va a beneficiar es el de familias numerosas.

Los beneficiarios de la tarifa social por ser pensionistas, no pagarán nada por el consumo de agua que no exceda de 15 m³, el segundo tramo (lo que pase de 15 hasta 30 m³) se cobrarán a 0,751 euros/m³ por trimestre. Por encima de 30 m³ se pagarán a 1.254 euros/m³.

En cuanto a las familias numerosas se establece un primer tramo de 0 a 30 m³ con un coste de 0,316 euros/m³ y un segundo de 31 a 60 de 0,751 euros/m³. Los excesos al trimestre se cobrarán a 1,254 euros/m³.

Los requisitos para poder acceder a la tarifa social son ser pensionista, tener una renta inferior a 9.500 euros para domicilios con una sola persona o tener una renta inferior a 12.500 euros para domicilios con dos o más personas. También se requiere estar empadronado en el municipio y no ser propietario de más de una vivienda.

Para poder beneficiarse de la rebaja por ser familia numerosa igualmente deben estar empadronados en el municipio, poseer el título de familias numerosas y tener una renta anual inferior a 30.000 euros.

La documentación que se deberá adjuntar para acogerse a esta medida será la factura de Aqualia, copia del D.N.I., documento que acredite que es pensionista para la tarifa social, declaración de la renta o certificado de imputaciones, en caso de no hacer declaración de la renta.

Las familias numerosas deberán aportar el documento que les acredita esta condición.

Esta medida entrará en vigor una vez se publique en el boletín de la provincia (previsiblemente en el mes de julio).

La tarifa vigente y que se aplicará al resto de los usuarios es:

- Primer tramo con los primeros 15 m³, a 0,316 euros/m³.
- Segundo tramo, el consumo que exceda de 15 hasta 30 m³, a 0,751 euros/m³.
- Tercer tramo, y por encima de 30 m³, a 1,254 euros/m³.
- Por otra parte, hay una tarifa única de 1,254 euros/m³ que se aplica a corrales y otras de 0,83 para granjas e institutos.

En todos los casos, además del consumo de agua abonamos en la factura trimestral, la cuota de servicio.

Algunas calles de doble sentido pasan a tener sentido único

La Concejalía de Movilidad Urbana del Ayuntamiento de Casas Ibáñez, tras su aprobación en la correspondiente comisión de Urbanismo, Movilidad Urbana y Medio Ambiente, informa de los cambios que se van a llevar a cabo a partir del 18 de mayo en algunas de las calles de nuestro municipio.

En concreto, las afectadas serán la calle Tercia, donde se cambiará la velocidad de circulación desde las cuatro esquinas hasta la calle San Pascual de 30 a 20 kms/hora y será considerado como tramo de prioridad peatonal, y además se cerrará al tráfico desde las 21 horas de los sábados y domingos a las 23:59 horas hasta el mes de octubre.

Por otra parte, como ya se anunció, se producirán cambios en la circulación en la zona de las calles Charco-Monjas. La calle Charco pasará de doble sentido a sentido único, permitiendo la circulación desde la carretera de Albacete a la Plaza de España y también sentido único desde la Plaza de España, calle La Monjas para salir a la carretera de Cuenca.

Con respecto al tramo del Paseo de la Cañada comprendido entre las calles Requena y Molino (junto a la pista de la Cañada), se cambiará la dirección de circulación pasando de doble sentido a sentido único con entrada por la calle Requena y salida por la calle Molino.



Con estas medidas, se pretende dar solución a las sugerencias que tanto peatones como conductores vecinos de nuestro municipio nos han transmitido para mejorar la movilidad urbana de Casas-Ibáñez.

**ELABORACIÓN
Y VENTA
DE VINOS**

BODEGAS IBAÑESAS
DE EXPORTACIÓN

Pol. Ind. de Casas Ibáñez, parcela 64 - 70
Tel. 967 460 401 - Fax 967 460 384
02200 CASAS IBAÑEZ (Albacete)
gerencia@bodegasibanesas.com

Señorio del Júcar

Pol. Ind. Casas Ibáñez parc. 64 - 70
Tel. 967 460 632 - Fax 967 460 564
02200 CASAS IBAÑEZ (Albacete)
info@bsjucar.es

De manera unánime, el Pleno rechaza el acuerdo de la UE con Turquía que permite la devolución de migrantes

A propuesta de la Agrupación Ciudadana y con el apoyo del resto de grupos políticos municipales, el pleno del Ayuntamiento aprobó una declaración conjunta de apoyo a los refugiados, "en la que señala que el juego de naipes con el que la Unión Europea y Turquía llevaban jugando desde hace varios meses para con la suerte de miles y miles de refugiados, se saldó a principios del mes de marzo de 2016, con un acuerdo firmado por 28 jefes de Estado y el primer ministro turco Ahmet Davutoglu, en el que queda consignado que será expulsada la totalidad de "migrantes irregulares" que llegue a Grecia (¿cómo se va a controlar esto?, ¿cómo se comprueba?), a cambio de 3.000 millones adicionales para Ankara, y favorecer quizá con esta medida la entrada de Turquía en la Unión Europea.

Sin embargo, si uno se basa en la Ley Internacional, concretamente en el Convenio de Ginebra (1951), en éste queda estipulado que quien huya de su país por conflictos armados y llegue a un territorio seguro y libre, tiene derecho a pedir asilo, y por esa misma razón, no puede ser deportado hasta que su caso haya sido estudiado y resuelto. Por lo cual, la decisión tomada por el Consejo Europeo parece ser más que cuestionable aunque alegue que Turquía es un país seguro y en paz... Este acuerdo inhumano, en el cual queda claramente reflejado que el dinero, unido a viles estrategias políticas por el afán de poder, son más importantes que la vida humana, sólo conseguirá acrecentar el tráfico humano y permitir a criminales sin escrúpulos aprovecharse del estado de intensa desesperación en el que se encuentran los refugiados, dispuestos a abandonarlo todo por huir del infierno y llegar al continente europeo.

El caso es que muchos de ellos no llegarán nunca a su destino, morirán ahogados en las profundas aguas del mar Egeo (como se ha estado viendo a lo largo de estos últimos años y a diario en la actualidad), y como por desgracia ahora también se viene constatando, dentro de las mismísimas fronteras europeas (como fue por ejemplo el caso en agosto del 2015, cuando hallaron en Austria, en un camión frigorífico, decenas de cuerpos muertos de refugiados).

Callar es otorgar, y nosotros no queremos ser cómplices de este genocidio. Esta fría e insensible insolidaridad por parte de Europa nos parece insoportable y pensamos que llevar a cabo el acuerdo del Consejo Europeo sería ir en contra de los valores y derechos humanos.

Por todo lo anteriormente expuesto, los Grupos Municipales hacemos llegar nuestra voz a través de esta propuesta que por unanimidad de los Concejales asistentes resulta aprobada:

1.- El Pleno del Ayuntamiento de Casas Ibáñez muestra su rechazo al acuerdo alcanzado entre las y los Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea con Turquía que contempla la devolución a Turquía de todos los migrantes –incluidas las personas demandantes de asilo sirios y de cualquier otra nacionalidad–, que lleguen a la Unión Europea

2.- El Pleno del Ayuntamiento de Casas Ibáñez exige a la Unión Europea y a los Estados miembros dar una respuesta humanitaria urgente ante la grave situación que viven las personas refugiadas, respetuosa con el derecho internacional de asilo y los derechos humanos. En este sentido, insta al Gobierno de la Unión Europea y a los Estados miembros a la

retirada de cualquier acuerdo, pacto, convenio o propuesta de acción que no respete el derecho internacional de asilo o convenios internacionales sobre derechos humanos firmados por la Unión Europea.

3.- Comunicar el presente acuerdo a la Presidencia del Gobierno y del Congreso de los Diputados, a los Portavoces de los Grupos Políticos del Congreso y del Senado así como a la Unión Europea".

Modificación de la Ordenanza de Venta Ambulante

A propuesta del grupo socialista, el pleno acordaba la modificación de la Ordenanza de Venta Ambulante o no Sedentaria. El cambio afecta en primer lugar al artículo donde se dice que el mercadillo se celebrará el lunes no festivo de cada semana, a excepción de los lunes de ocupación por la feria y fiestas de agosto. El cambio propuesto señala que el citado mercadillo se celebrará el lunes no festivo de cada semana, a excepción de los lunes de ocupación por la feria de agosto, añadiendo que el Ayuntamiento podrá autorizar la celebración los lunes festivos que considere oportuno.

El segundo cambio de la citada ordenanza afecta al apar-



tado de cantidades a cobrar por las multas. Con la nueva redacción quedaría de la siguiente forma: Si se abona el importe de la sanción en el plazo de 20 días naturales siguientes a la notificación, tendrá una reducción del 50%. Si existieran alegaciones no se beneficiarían de dicha reducción.



**Servicios Funerarios
GARCÍA MINAYA**

**Servicios sin comisiones ni intermediarios
Trabajamos cualquier seguro de decesos**

Nueva oficina: C/ Pósito, 4 - CASAS IBÁÑEZ

www.funerariagarciaminaya.com

SERVICIO INTEGRAL DE FUNERARIA

Teléfonos Avisos: 677 434 326 - 967 460 123

Firmado el convenio de Ayuda a Domicilio del que se benefician en nuestra localidad 40 personas

A principios del pasado mes de mayo se llevó a cabo en Albacete la firma de los convenios del servicio de ayuda a domicilio con diferentes ayuntamientos de la provincia, entre los que se encontraba nuestro municipio.



Este año como principal novedad se encuentra un incremento de la partida destinada a este servicio del 14 por ciento, con respecto al ejecutado en el año anterior, llegando a 15.000 usuarios, y permitiendo la contratación de cien auxiliares más en toda la Comunidad Autónoma.

En nuestro municipio este servicio se presta a 40 personas, 37 de lunes a viernes y 3 los fines de semana. En cuanto al número de auxiliares de Ayuda a domicilio que trabajan en este servicio es de 10 personas y se prestan más de 14.000 horas anuales.

El importe del convenio entre la Consejería de Bienestar Social y el Ayuntamiento para este año asciende a 174.838,89 euros, de los cuales la Junta aporta 132.680,91, el 75,88% y el Ayuntamiento y los usuarios aportan 42.157,98 euros, el 24,12%. La aportación económica de los usuarios está regulada a través de una ordenanza y va en relación a los ingresos que tienen.

El convenio con los 89 ayuntamientos de la provincia de Albacete, es de más de 6 millones de euros, que harán posible la atención domiciliaria de 2.295 usuarios del servicio y la contratación de 903 auxiliares de Ayuda a Domicilio.

Otra de las novedades de este año es que la tramitación se adelanta cinco meses para dar un respiro a los ayuntamientos colaboradores, incorpora una nueva forma de pago en la que el Gobierno regional adelanta un 40% de su aportación en un primer pago, sin necesidad de justificación previa, para mejorar el sistema de financiación a las Corporaciones Locales, al tiempo que se agiliza, y reduce el trámite de justificación de los convenios, que pasa de tres a dos justificaciones.

Además, este año el convenio del SAD se hace más flexible y permite ajustar el número de horas de ayuda a domicilio asignadas a un municipio a las necesidades reales de demanda de apoyo de sus vecinos, que podrán reasignarse a solicitud de los propios ayuntamientos hasta el 31 de octubre.

Recientemente se llevó a cabo la convocatoria de la bolsa de trabajo de Auxiliares de Ayuda a domicilio de diferentes municipios de la comarca entre los que se encuentra Casas Ibáñez, que actualmente está pendiente de la realización de las pruebas una vez que ha concluido el plazo de presentación de solicitudes.

Actuaciones incluidas en el Plan de Empleo

Durante el pasado mes de abril se fueron incorporando las 25 personas que están trabajando en el plan especial por el empleo que lleva a cabo nuestro Ayuntamiento y que tiene una duración de seis meses.

En breve se publicarán las bases para que las personas interesadas en trabajar en el Plan Especial de Empleo en Zonas Rurales Deprimidas puedan presentar su solicitud. Un programa al que a nuestro municipio le han correspondido 19 trabajadores, en periodos de tres meses.

A través del plan de empleo actual, tal y como nos señala la Alcaldesa, Carmen Navalón, se ha procedido ya a la eliminación de los postes de telefonía que había en la zona de la Plaza de España y calle Charco, además se ha ampliado el horario del punto limpio, que ahora es de lunes a viernes de 10, 45 a 14 horas y los sábados de 10 a 13 horas.

Además-añade- una de las prioridades es la limpieza viaria, que se lleva a cabo diariamente en el centro del municipio, Plaza Constitución, Paseo de la Cañada, Calle Tercia y alrededores. En el resto del municipio se lleva a cabo por zonas con una frecuencia de tres veces a la semana.

En cuanto a los parques y jardines, se ha llevado a cabo la limpieza y desbroce en los parques de la Cañada, Jardín de Fileas, reloj del sol, y Plaza Clara Campoamor. En la Cañada se han pintado los bancos y la fuente se ha restaurado, así como el lijado y pintado de los bancos de la plaza de toros.



Durante los próximos meses se continuará actuando en el resto de parques.

En la zona del carril bici y paseo de la Virgen se ha realizado la limpieza y desbroce, mientras que enfrente del colegio de la Carretera de Alcalá del Júcar se ha ajardinado y acondicionado los terrenos en los que se cortaron los arboles.

Ya han comenzado los trabajos de limpieza en la piscina para la campaña de verano y una vez termine el curso se procederá a actuar en los dos edificios de primaria y de adultos, en función de las necesidades que planteen durante estos días los equipos directivos de estos centros.

Se va a comenzar en breve el repintado de las marcas viales y señalización horizontal, así como se realizarán reparaciones de aceras y zonas de tránsito por deterioro.

En la zona del Cerro San Jorge se están podando los árboles y limpieza del terreno, comenzado por la zona del Charco de la Greda, se ha actuado también en la zona del refugio del Retorno y en breve se comenzará en la Terrera.

Manchuela Alimentaria S.L.

- QUESOS
- EMBUTIDOS
- JAMONES
- AHUMADOS
- DISTRIBUCIONES



Pol. Ind. parcela 12
 Tel. **967 46 01 15** - Fax 967 46 11 25
 Apartado de Correos 81
 02200 CASAS IBÁÑEZ (Albacete)
www.manchuela-alimentaria.com
comercial@manchuela-alimentaria.com

El SEPEI realizó 1352 actuaciones en 2015

El SEPEI (Servicio Provincial de Extinción de Incendios) ha hecho pública la memoria de actuaciones llevadas a cabo durante el año pasado en su ámbito de actuación, dejando constancia de 1.352 intervenciones realizadas.

Por lo que se refiere al parque de Casas Ibáñez, se realizaron durante el 2015 un total de 177 intervenciones, de las que 54 fueron en nuestra localidad.

Del total de intervenciones realizadas por el parque, señalar que 56 fueron por incendios, 55 por servicios especiales y 66 de prevención.

En Casas Ibáñez se produjeron 5 incendios, 27 servicios especiales y 22 operaciones preventivas

Se destaca también que se ha cubierto de forma provisional la jefatura de parque de Almansa, La Roda, Casas Ibáñez y Alcaraz.

En cuanto a la distribución de los incendios por meses del año, fue en julio cuando se produjo el mayor número (79). El menor número de incendios (26) se registró en noviembre. En cuanto a los días de la semana, fue en lunes cuando se iniciaron mayor número de incendios (89) y en miércoles el día en que menos (63). Por lo que se refiere a la distribución de incendios a lo largo de las horas del día, se alcanza el máximo número entre las 19 y las 20 horas (54). El mínimo fue entre las 1-2 horas con 3 avisos.

Se queman en la "Mediaceja" casi hectárea y media

Sobre las doce del mediodía del pasado 18 de abril se produjo un incendio en el paraje de la "Mediaceja", en el que ardió una superficie de 1,3 hectáreas y que pudo ser controlado alrededor de las 4 de la tarde.

Según nos comentó el jefe de servicio de política forestal y espacios naturales de la Delegación de Albacete, José Luis Fernández López, enseguida intervinieron medios del Infocam y del SEPEI, y poste-



riormente se incorporaron medios de la comunidad valenciana. Influyó mucho en su extinción que en un tiempo rápido se incorporarán dos medios aéreos, un helicóptero pesado del Ministerio y un avión de carga en tierra, que aportaron esa colaboración desde el aire que favorece que la propagación del incendio sea más lenta y los medios terrestres puedan controlarlo antes.

Sobre la causa del mismo, nos señaló que podría tratarse de una negligencia por la quema de unos restos de poda agrícola que se estaba realizando prácticamente metida dentro de la superficie forestal que lindaba junto a la parcela. Una práctica en la que señalaba hay que tener mucha precaución, ya que debe realizarse a la distancia suficiente con la linde de la zona forestal y evitar su propagación.

BREVES

- La policía local informaba recientemente que se llevó a cabo la detención y puesta a disposición judicial de un varón de 37 años de edad, con motivo de la comisión de un supuesto delito contra la seguridad vial, al conducir un ciclomotor con una tasa de alcohol que cuadruplicaba el límite establecido legalmente.

El conductor fue localizado conduciendo su ciclomotor sin casco de protección y con evidentes síntomas de hallarse bajo la influencia de bebidas alcohólicas, presentando así mismo caducidad en el permiso de conducción.

- Desde la Mancomunidad de La Manchuela y el Centro de la Mujer, se ha impartido un taller de Motivación Empresarial. Realizado por la empresa EQ5, que ya llevó a cabo el Programa Clara en los municipios de Casas Ibáñez y Madrigueras.

En esta ocasión, el taller ha ido destinado a los alumnos y alumnas del ciclo de Cuidados Auxiliares de Enfermería que se imparte actualmente en el IES Bonifacio Sotos de Casas Ibáñez.

- El número de afiliados a la seguridad social en Casas Ibáñez, según la última estadística, es de 1.301 personas. De ellos, 643 lo hacen en el régimen general, 495 en el de autónomos, 134 en el agrario y 29 en el de hogar.

- Iberdrola está concluyendo estos días las obras de conexión del transformador ubicado en la zona del teatro y que une con el del helipuerto, consistentes en el cableado subterráneo de la línea y que afecta a las calles Paseo de la Cañada, Huerta, Herrumblar, Almendro y Avenida de las Moreras. Esta es la última de las tres obras previstas para conectar entre si los transformadores existentes en suelo urbano en el municipio y garantizar las mejores condiciones del servicio ante posibles cortes de electricidad en algún punto de la red.

El año pasado ya se llevaron a cabo las conexiones de otros dos transformadores, concretamente el que une la calle San José Obrero con el de la calle Horno y el de la calle Calvario con el centro de salud.

-El paro baja en 30 personas (6.26 %) durante el pasado mes de abril en Casas Ibáñez, según la estadística del Servicio Nacional de Empleo. La variación anual refleja un descenso de 81 personas.

En Casas Ibáñez figuran como desempleados 449 personas, de las que 187 son hombres y 262 mujeres.

Por sectores, el paro bajó en la agricultura y servicios en 13 personas en cada uno, en 4 en el sector de la construcción y en uno en la industria. Por el contrario, subió en 1 en el sector sin empleo anterior.

-Pese a que tengamos la sensación de que este mes de mayo haya sido generoso con la lluvia caída, los datos que nos aportan, y en cómputos generales, es que durante los cinco meses que llevamos de año, han caído 140 litros de agua, dos menos que en el mismo periodo del año anterior que fueron 142 litros.

Blogeros ibañeses

Vamos a crear una nueva sección en el Casas Ibáñez Informativo para dar a conocer los intereses o aficiones de los ibañeses, en esta ocasión empezamos con el que ha creado Sebastián Tolosa Cernicharo, bien conocido por todos, y que lleva el nombre de Caminos y Senderos Manchegos y con el creado por el colegio de Educación Primaria "San Agustín".



En relación al primero, nos cuenta Sebastián que la idea surge de un grupo de amigos que salían en bicicleta de montaña. Generalmente los paseos se organizaban por La Derrubiá y la Bocaceja, además de por otros parajes de pueblos limítrofes, de ahí que su nombre originario

fuese "Pedales del Rubial", ya que la sierra de enfrente se llama Sierra de Rubial. Posteriormente este grupo de amigos combinaron las salidas en bici con el senderismo y su creador cambió el nombre por Pedales y Abarcas, hasta que el nombre definitivo y más potente y ajustado es Caminos y Senderos Manchegos, respetando también la idea originaria de "Pedalesderubial" y que además es parte de la dirección del blog <http://pedalesderubial.blogspot.com/es/>

Sebastián enseña en él las salidas que suele ir haciendo, poniendo especial detalle en su flora, fauna, arquitectura... además de contar anécdotas y describir con pleno detalle la ruta.

Si te apetece conocer la Cueva de Garadén, el Salto de Basta, el Molino y la Rueda de las Casas del Río..., puedes ojear el blog de Sebastián. Tienes rutas hasta cansarte!

Buen trabajo si señor, no sólo por la dedicación, el detalle y las curiosidades que nos cuentas si no que además nos das a conocer rutas cercanas en las que disfrutar, tan sólo te falta decir, por poner una pega, que seamos cuidadosos y respetuosos con nuestro entorno natural.

Por otro lado también el colegio de Educación Primaria de "San Agustín" pone a disposición de todos los miembros de la Comunidad educativa un instrumento útil que pretende la interacción de las familias y el colegio. Lo podemos ojear a través de este enlace <http://ceipsanagustinci.blogspot.com/es/> y en él aparecen noticias como la fiesta de las culturas, el día del libro o un concurso de carteles. Dentro de éste blog general hay enlaces a blogs de las diferentes aulas donde cada maestr@ plasma la actividad de su aula.

En esta ocasión hemos dado a conocer estos dos blogs, los iremos recordando mediante su enlace, pero también os recordamos los que ya presentamos en este Casas Ibáñez Informativo: el de Manuel Picó (<http://manuelpico.blogspot.com/es/>), colaborador de este periódico y en el que podemos ojear sus artículos de creación-opinión y el de la OMIC con textos interesantes de cara a consumidores y usuarios (<http://omiccasasibanez.blogspot.com/es/>).

Si eres un internauta que plasmas tus ideas a través de un blog, dínoslo y lo difundimos.

El Comité Local de Cruz Roja en la celebración del Día Mundial de la Cruz Roja

Una delegación de Cruz Roja en Casas Ibáñez se desplazó el pasado 9 de mayo al acto central de la celebración del Día Mundial de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja en España, que tuvo lugar en el Palacio de Congresos de Albacete, al que asistió su Majestad la Reina Letizia.

En total fueron 14 personas, integrantes del comité directivo de la localidad, encabezados por su presidente local, Paco Castillo. También desde la organización se invitó a nuestra alcaldesa, Carmen Navalón.

En el transcurso del acto, Cruz Roja distinguió con su Medalla de Oro, máximo reconocimiento de la Institución, a la presidenta de la Asociación Española contra el Cáncer, Isabel Oriol Díaz de Bustamante; al Ayuntamiento y la Di-



putación Provincial de Albacete, al Comité Paralímpico Español, a Ashoka España, red de emprendedores sociales, y a la Asociación Cultural Gitana Vencedores ubicada en Sevilla, por su compromiso social y su labor solidaria.

La UMI convoca el 1er. Concurso de Jóvenes Intérpretes

La Unión Musical Ibañesa ha convocado este año el primer concurso de jóvenes intérpretes, al que pueden presentarse alumnos/as de cualquier especialidad que estén matriculados en la escuela de música de la banda o pertenezcan a la sociedad. El concurso tendrá lugar el día 11 de junio, a las 19,30 horas, en el Teatro de Casas Ibáñez.

Se establecen tres niveles y cada participante presentará una obra, estudio o movimiento de 10,15 o 20 minutos de duración dependiendo a la categoría en la que se presente.

En las bases se señala que habrá un premio del público, a la mejor interpretación de cada uno de los niveles, votada mayoritariamente por los asistentes. Además, a los ganadores de los distintos niveles se les obsequiará con material musical y realizarán un concierto con la banda sinfónica.

Devoción, buen tiempo y gran ambiente en las fiestas en honor a la Virgen de la Cabeza

Un año más el mes de abril ha culminado con la celebración de nuestras fiestas patronales. Como se ha venido diciendo a lo largo de los pasados días de fiestas, La Virgen de la Cabeza puntual al término del mes de abril convoca a su pueblo, y en su nombre y su presencia Casas Ibáñez ha celebrado gozoso la fiesta en todos los ámbitos. Han sido días de reencuentro, de recuerdos y de anhelos, de alegría compartida entre los que han venido, pero también entre aquellos que por cualquier otro motivo no han podido venir y han querido seguir de cerca todos los acontecimientos. Han sido días en los que como siempre, la devoción y el sentimiento religioso se entremezclan y conviven perfectamente con el bullicio de las cuadrillas y la fiesta. Es una realidad que, en nombre de nuestra Patrona, Casas Ibáñez se hace uno y trascendiendo de pensamientos de cualquier tipo nos sentimos todos más hijos, más ibañeses. Desde la Cofradía queremos agradecer en primer lugar al pueblo de Casas Ibáñez por la convivencia y la gran participación en todos los actos, así como a todos aquellos visitantes, ibañeses emigrantes o no ibañeses, que se han acercado para celebrar con nosotros estos días. Del mismo modo queremos agradecer a todas las personas que a título individual han colaborado para el buen desarrollo de las fiestas. También a empresas, bares y comercios por sus aportaciones en la cantina. A las fuerzas de orden público (Guardia Civil, Protección Civil y Policía Local) por su buen hacer a la hora de dirigir el tráfico durante la romería y en las procesiones. A la banda de música y banda de cornetas y tambores por el acompañamiento a la virgen durante los recorridos procesionales. Y por supuesto al Ayuntamiento de Casas Ibáñez y la Mancomunidad que ha puesto a nuestra disposición cuantos medios han sido requeridos (wc portátiles, carpas, vallas...). No queremos olvidar a la Pregonera 2016, Doña M^a Flor Sanz Gómez, por su sentimiento y vivencia compartida y que junto con la Unión Musical Ibañesa dieron forma a uno de los actos más solemnes y emotivos de las fiestas.

Sin más, iniciamos el repaso a los acontecimientos celebrados, este año anunciado bajo un cartel de fiestas que recogía la estampa del estandarte de la Cofradía de la Virgen de la Cabeza en un montaje con dos emblemas de nuestro pueblo; la ermita de la Virgen y la torre de la Iglesia. Cabe mencionar que el estandarte

fue bordado por Sor Rosalía Sos y Dña. María García Pérez (Marieta), madre de Dña. María Roldán, en el año 1911, siendo restaurado en el año 2000 por las Hermanas Dominicas de Jaén pasando el bordado a nueva tela de raso color blanco y pintando nuevo medallón con la imagen actual de la Virgen a cargo del pintor Bartolomé Castro.

El primer acto de estas fiestas fue el citado pregón, que tuvo lugar el viernes 22 a las 21:00 horas en una iglesia abarrotada y expectante ante un acto novedoso en nuestro pueblo y que había despertado gran interés tras el gran éxito que tuvo en su primera edición el vpregonero 2015, D. Iñaki Pérez Cuesta. La Unión Musical Ibañesa interpretó obras delicadamente escogidas por su director de autores como de Händel o Jacob de Haan y marchas de procesión de estilo andaluz tales como Costalero, Caridad del Guadalquivir o la Saeta. Todas ellas interpretadas con brillantez por los músicos bajo la dirección del maestro, y a su vez, engrandecido por la sonoridad de las bóvedas de nuestra Iglesia, logrando un marco sin igual para encauzar las palabras de la pregonera. Y así fue, Dña. M^a Flor, habló con el corazón y el resultado fueron los muchos pañuelos de emoción que afloraron esa tarde. Como remate, por primera vez, el himno de la Virgen fue cantado por la soprano local Ana Tolsa Monteagudo para deleite de los allí presentes.

El sábado por la tarde se celebró en la ermita la primera de las misas con afluencia masiva en tarde soleada.

El domingo, último de abril, fue la romería y para los ibañeses es un día que tiene nombre propio. Desde las 7 de la mañana la cantina estuvo en marcha gracias a los colaboradores que bajo la dirección de los miembros de la Cofradía encargados de la misma trabajaron sin descanso hasta que agotaron existencias a eso de las 3 de la tarde. Este año se pudo degustar caldereta de cordero, gazpachos manchegos y paella, además de las tradicionales chuletas a la brasa y embutidos, así como tapas elaboradas por bares de nuestro pueblo y particulares. También hubo el típico pan bendito y otros dulces elaborados de forma espon-

tánea. El día acompañó y desde primera hora fue muy transitada. Gracias a los ingresos conseguidos la Cofradía puede mantener durante todo el año las instalaciones de la ermita y sus alrededores así como contribuir a las mejoras que poco a poco se vienen realizando. Queremos agradecer a las cuadrillas que se instalaron en los alrededores del parque, ya que de forma mayoritaria fueron respetuosos con el entorno natural y facilitaron la recogida posterior de los residuos. También valoramos muy positivamente que se respetaran las zonas reservadas para aparcamiento, así como las indicaciones en cuanto a la dirección del tráfico y el parking. Simplemente, queremos llamar la atención por el descuido a la hora de dejar cuerdas atadas a los árboles, que posteriormente pasan desapercibidas y acaban estrangulándolos, haciendo que se sequen sin poder remediarlo. Por ello hacemos un llamamiento para que en años venideros se preste atención en ese aspecto.

Ese mismo día a las 11 y las 12 fueron las misas en la ermita con cantos manchegos a cargo del grupo de folclore Raíces del Llano que gustosamente reciben la invitación y desde Albacete se trasladan para amenizar este día.

También durante toda la mañana y hasta bien entrada la tarde se estuvieron vendiendo los recuerdos, medallas y pulseras de la Virgen, algunas de ellas muy demandadas, sobre todo las más novedosas. Las papeletas de la rifa se agotaron un



año más gracias al compromiso de los portadores de la Virgen así como de colaboradores particulares, repartiéndose más 40 premios que se pueden recoger en el estanco/papelería Goval.

Por la tarde tuvo lugar el solemne traslado de la Virgen hasta la parroquia y una

vez más se vivieron uno de los momentos que con mayor intensidad vive Casas Ibáñez. Noche serena, de silencio respetuoso, de miradas con ojos envidriados ante el paso de la Virgen, de espera impaciente aguardando su llegada al templo. Los portadores de la virgen merecieron a la imagen con gran delicadeza y sus andas, este año ornamentadas con una guirnalda de flor natural que fue una donación particular, hicieron entrada lenta y armoniosa al compas de los acordes del himno nacional por el pasillo de la Iglesia, ante la mirada emocionada de su pueblo congregado. Mencionar también que este año se han estrenado nuevas horquillas para los portadores de las andas, donadas y trabajadas de forma artesanal en madera de haya por un joven carpintero de la localidad.



El lunes tuvo lugar la misa concelebrada y cantada por el coro parroquial y en la que participaron los sacerdotes Don Antonio de Madrigueras y Don Alberto de Ledaña, siendo este último quien llevó a cabo la predicación, alcanzándonos con sus ejemplos y metáforas. Por la tarde tuvo lugar la ofrenda de flores, acompañada en su recorrido, como se viene haciendo desde hace unos años, por la joven banda de Cornetas y Tambores ofreciéndonos en la plaza una exhibición de toques y coreografías perfectamente diseñadas por su director y a los que también agradecemos su participación y dedicación desinteresada. Posteriormente tuvo lugar la procesión por las calles del pueblo con gran respeto. Quizás sea una asignatura pendiente el tema de la ofrenda de flores, un acontecimiento popular en el que muchos abogan por darle mayor rigurosidad, tarea que no resulta fácil para la organización. Desde aquí tanto la cofradía como la concejalía de fiestas estamos abiertos a recibir no solo sugerencias, sino colaboradores que puedan aportar su granito

de arena para hacer de este acontecimiento popular un referente en nuestro pueblo y su comarca.

Por último el martes tuvo lugar la misa por todos los difuntos de Casas Ibáñez con una predicación profunda y a la vez sencilla de nuestro párroco D. Carmelo. Destacar que el sábado 30 de mayo tuvieron lugar los Mayos en los que la Tuna ibañesa entonó con gran voz los tradicionales cantos y a los que felicitamos por su cariño hacia nuestra Patrona.

Este ha sido el resumen y valoración que hacemos de las fiestas. Son muchos los colaboradores y pedimos disculpas si no hemos mencionado a alguna entidad. Desde la Cofradía trabajamos y queremos seguir haciéndolo desde el espíritu de la fe y la fraternidad con el fin de mejorar por y para nuestra Patrona y nuestro pueblo. Estamos abiertos al diálogo cordial siendo gustosos de recibir cuantas sugerencias sean necesarias para bien de los fines que perseguimos. Muchas gracias a todos y que el mensaje que nuestra patrona La Virgen de la Cabeza nos ofrece, nos llegue, perdure y aflore en nosotros durante todo el año. Recordamos que el traslado y fiesta de la Virgen en su llevada a la ermita será el próximo sábado 25 de Junio. Una vez más muchas gracias a todos y que el año que viene podamos volver a celebrar con el mismo espíritu la fiesta de nuestra Patrona la Santísima Virgen de la Cabeza.

Cofradía Virgen de la Cabeza.

Fotografía: Pedro Jiménez Trujillo

Simulacro de incendio y rescate en el IES

El pasado día 12 de mayo y en el IES "Bonifacio Sotos" se llevó a cabo un simulacro con la intervención de bomberos para comprobar el grado de seguridad del centro y mejorar de esta manera la respuesta ante un posible suceso.

Dentro de las actuaciones, Andrés Abenza, director del IES, nos comenta que se simuló un incendio con la aportación de una máquina de humo por parte de los bomberos con la consiguiente evacuación del alumnado al patio. También se simuló el rescate de una profesora que quedó atrapada dentro del aula. Todo ello se grababa en vídeo para que sea visionado por



la comunidad educativa y sepa cuál es la respuesta ante una situación de este tipo.

Esta jornada se enmarca dentro del curso de formación que el profesorado lleva a cabo en riesgos laborales, evacuación y primeros auxilios.

pic asesores
FISCAL • LABORAL • CONTABLE

**ASESORÍA FISCAL,
LABORAL Y CONTABLE**

*Le atenderá en toda
clase de gestiones*

Tercia, 46 - Tel. 967 46 10 72

El centro de Adultos propone la impartición del grado de Animación Sociocultural y Turística

El Centro de Educación de Personas Adultas de Casas Ibáñez ha propuesto a la Consejería de Educación un cambio en la oferta educativa que se imparte actualmente en el centro, con la implantación de un grado de un técnico superior en animación sociocultural y turística, que sustituiría progresivamente al actual grado medio de atención a persona en situación de dependencia. La razón de este cambio-señalan desde el centro es que el actual ciclo se implantó en el curso 2011-2012 debido a la gran cantidad de personas de la comarca que trabajan en la asistencia a domicilio, que carecían de la titulación específica para ese trabajo y la cual iba a ser necesaria para poder seguir desarrollando esta función. Tras un periodo de varios cursos en los cuales la demanda ha sido excelente con un alto grado de matrículas, se ha detectado en los dos últimos años una bajada significativa, atribuible a que ya se han cubierto las necesidades iniciales.

El nuevo grado a impartir se considera que es la titulación que mejor se adapta a las necesidades actuales de empleo en nuestra comarca, en la cual en los últimos años se ha producido un auge del turismo rural, así como de las necesidades de trabajadores cualificados en diversos ámbitos de los servicios socioculturales.

Desde el centro se ha solicitado la colaboración al Ayuntamiento para que apoye esta demanda que va a ser remitida a la Consejería.

La Alcaldesa, Carmen Navalón, ya ha firmado el escrito de apoyo a la propuesta, porque el C.E.P.A. La Mancha desde su puesta en funcionamiento ha trabajado con el objetivo de ofrecer en nuestra comarca nuevas posibilidades en el ámbito formativo y conseguir con ello aumentar la inserción laboral en la zona.

Trabajando por la convivencia

Durante el curso 2015/16 toda la comunidad educativa del CEIP "San Agustín" está participando y trabajando para favorecer la convivencia y la integración en nuestro Centro. Dichas actividades se enmarcan dentro del proyecto "Agenda 21 Escolar". A comienzos del curso se diseñó y programó un plan de actuaciones entre las que se encuentran las siguientes:

- "Fiesta de las Culturas".- La actividad ha consistido en, a lo largo de cuatro lunes alternos, la celebración de fiestas por cada una de las culturas representadas en nuestro Centro, que son: la Árabe, la de América Latina, la de Europa del Este y la Española. Estas fiestas consisten en organizar una comida/degustación de platos típicos de la cultura en cuestión, la cual elaboran las familias protagonistas de esa cultura. Posteriormente se hacen representaciones o exhibiciones de diferentes aspectos representativos de cada cultura (bailes, cuentos, juegos, documentales...). Todo esto organizado en talleres dirigidos a adultos por un lado y niños por otro.



- "Árbitros" y "Día sin Fútbol".- Tras apreciar que muchos de los conflictos que surgen entre el alumnado parten de la práctica de este deporte en los patios de recreo se decide poner en marcha estas dos actividades. La primera consiste en que en cada uno de los partidos que se juegan tiene que haber un árbitro al cual hay que respetar siguiendo las normas de dicho deporte. Los árbitros son alumnos/as que previamente se han ofrecido voluntarios y que por turno realizan esa labor debidamente identificados y con un cuadernillo donde reflejan las incidencias que han podido surgir durante el encuentro.

La segunda consiste en que un día a la semana, a la hora del recreo, está prohibido jugar al fútbol y en su lugar se realizan juegos populares. Son las madres/padres de los alumnos/as los que vienen a enseñarles los juegos. Entre los juegos que se han practicado se encuentran: la comba, los partidos quemados, el pañuelo, la goma, carreras de sacos, chapas...

- "Patrullas de Mediación".- Esta otra actividad consiste en que hay parejas de alumnos/as, debidamente identificados, que a la hora del recreo están en lugares concretos del patio (foros) y cuya función es la de mediar ante los conflictos que puedan surgir. Esto es, cuando surge algún conflicto entre alumnos han de dirigirse al "foro" más cercano para exponer su problema a los mediadores. Entre todos han de hacer lo posible por solucionar el problema y dejar por escrito en el cuaderno de mediación los pormenores de cada uno de los conflictos. Los alumnos/as mediadores se ofrecieron voluntarios al comienzo de la actividad y tuvieron una breve formación en labores de mediación por parte de la orientadora del Centro.

- "Aplausos y Regaños".- Para trabajar la prevención ante los conflictos que puedan surgir, En las clases se han preparado unas cajas a modo de buzones, donde los alumnos/as de la clase escriben notas firmadas "aplaudiendo" o "regañando" ciertas actitudes de los compañeros/as. Una vez a la semana se da lectura a dichas notas en clase con la finalidad de hacer reflexionar a los alumnos/as acerca de su comportamiento.

A las alturas del curso en que nos encontramos algunas de estas actividades ya han terminado y otras lo harán próximamente. Ahora toca evaluar los resultados de dichas actividades y valorar cuáles de ellas es conveniente instaurar en el funcionamiento habitual del Centro para próximos cursos.

La Dirección del Centro agradece enormemente la gran implicación de toda la Comunidad Escolar en el desarrollo de las actividades.



FABRICANTE:
FRITOS Y FRUTOS SECOS
MAYORISTA DE ACEITUNAS

**DESPECHO
MAYORISTA Y
MINORISTA**



Ctra. Albacete, 77
Tels. 967 460 112

Llega la prueba de reválida a 6º curso

La Consejería de Educación ha señalado, que durante la primera quincena de junio se realizará la reválida de sexto curso de Primaria en los centros educativos de Castilla-La Mancha. Serán los propios maestros quienes harán la evaluación diagnóstica de los alumnos y alumnas de este curso, que tendrá un informe externo, que se confiará a los Servicios de la Consejería, e individualizado de cada alumno y alumna de la región.

Los alumnos de tercero de primaria realizaban el pasado 10 de mayo su reválida consistente en pruebas de competencia lingüística y otras de matemáticas. Se trata del segundo año que se lleva a cabo esta prueba tras la aplicación de la LOMCE.

Según marca la ley, la prueba la han realizado los dos maestros que imparten este curso en el colegio, con la particularidad de que el tutor de la clase A hace el examen a los alumnos de la clase B y al revés. Los correctores fueron los maestros de cuarto de primaria en base a unas tablas establecidas, cuyos resultados son remitidos a la administración para que elabore un informe a nivel individual de cada alumno y del centro en global..

Los resultados del año pasado, dentro de un baremo de 1 a 5, fueron que más del 80% de los alumnos estuvieron entre el 4 y 5.

Se trata de una prueba exclusivamente de diagnóstico sin valor académico para promocionar o no, según nos comentaba el director del colegio Francisco García.

En otro orden de cosas, también la Consejería ha anunciado que se bajarán para el próximo curso las ratios en los tres cursos de Infantil a 25 alumnos.

Día Internacional de la Orientación y de las Matemáticas

Con motivo de la celebración del Día Internacional de la Orientación y de la semana de las Matemáticas, el IES Bonifacio Sotos, junto con el Colegio Público San Agustín de Casas Ibáñez, el CRA de Casas de Ves y la escuela de orientación BMT de Casas de Ves ha organizado un ginkana matemática en la localidad de Casas Ibáñez.



La semana de las matemáticas se celebra cada año sobre una temática diferente: las matemáticas y el arte, las matemáticas y el cine, las matemáticas en los libros.... este año, el motivo es las matemáticas y el deporte.

Aprovechando la coincidencia, se organizaba esta actividad el día 11 de Mayo de 11:30 hasta las 14:30 por las calles de la localidad. La salida se encontraba en la plaza de la iglesia, junto al centro social.

La actividad consistió en encontrar, con la ayuda de un mapa, unas balizas ubicadas en las calles de Casas Ibáñez, en ellas se plantea un reto matemático. El alumno/a disponía de una tarjeta donde anotar la respuesta, que posteriormente será evaluada. No se trata de una carrera, sino en dar respuesta de forma correcta al mayor número de retos.

En esta actividad participaron cerca de 200 alumnos a lo largo del horario establecido y por turnos. Los grupos de 3º y 4º de primaria realizaron la actividad por grupos acompañados por un monitor que es un alumno/a de 1º ESO con experiencia en estas actividades. Los grupos de 5º y 6º de primaria también realizaron la actividad por grupos pero sin monitor. Los alumnos/as de 1º ESO realizaban la actividad por parejas.

Nuestros niños/as "pintan" mucho

El profesorado del CEIP "San Agustín" está participando en un seminario de formación basado en la metodología de trabajo por proyectos. El tema escogido ha sido: La Pintura a través de la Historia. Se trata de que los alumnos/as del Centro, desde 3 años hasta 6º están trabajando en un mismo proyecto, cada uno a su nivel. A través de las actividades programadas en dicho proyecto se trabajan contenidos de las diferentes áreas del currículo contribuyendo así a la consecución de los objetivos de cada una de las etapas.

Cada nivel ha escogido una etapa o estilo pictórico (Rupestre, Egipcia, Realista, Impresionista, Surrealista, "Pop Art" ...), trabajando obras, autores, estilos, tendencias, etc.

Los trabajos realizados por parte de los alumnos/as serán expuestos en la sala del sótano del Centro Social durante la semana del 6 al 10 de junio. Durante los días 9 y 10 de junio además de visitarse se podrán comprar las obras pictóricas realizadas. El dinero recaudado será destinado a renovar las bibliotecas del Centro.

Abierto el plazo de matrícula para el Centro de Adultos

Hasta el 13 de junio para las enseñanzas con temporalización anual y el primer cuatrimestre de la educación secundaria, y entre los días 1 y 19 de diciembre de 2016 para el segundo cuatrimestre de la educación secundaria, se encuentra abierto el plazo para matricularse en el Centro de Adultos.

Podrán acceder todas aquellas personas que tengan una edad mínima de dieciocho años, cumplidos a fecha 31 de diciembre, así como las personas mayores de dieciséis años siempre que tengan un contrato laboral que no les permita asistir a los centros educativos en régimen ordinario, o sean deportistas de alto rendimiento.

El modelo de solicitud estará accesible durante los plazos señalados a través de la página web de la Consejería de Educación, obteniendo más información sobre esta convocatoria dirigiéndose al Centro de Adultos de Casas Ibáñez.

Obligación de revisar las instalaciones de gas

Aunque son obligatorias cada 5 años las revisiones periódicas de las instalaciones domiciliarias de gas envasado -según las condiciones que se detallan más abajo-, nadie está obligado a dejar entrar en su domicilio a cualquier empresa que se presente a revisar su instalación, salvo en el caso de que se desee voluntariamente contratar sus servicios y se asegure previamente de su identidad y de que se trata de una empresa legalmente autorizada.

Teniendo en cuenta esta obligación, quien desee que revisen su instalación o que le cambien algún elemento de la misma, deberá dar su autorización firmando el presupuesto que la empresa habrá de presentarle obligatoriamente antes de realizar el servicio. El presupuesto como tal es gratuito tiene una validez mínima de siete días.



La empresa deberá entregar un certificado de la revisión efectuada. El usuario está obligado a sustituir todos los elementos de sus instalaciones que tengan fecha de caducidad antes de que transcurra esa fecha.

Únicamente las empresas suministradoras de

gas pueden proceder al corte de gas en el caso de que se compruebe que la instalación no cumple la normativa vigente.

Esta obligación que tenemos los usuarios de presentar a la empresa que nos "deja el gas" (si así lo requiere) el certificado de nuestra instalación, data del 4 de marzo de 2007 cuando entra en vigor el Real Decreto 919/2006 de 28 de julio (BOE 4-9-06) por el que se aprueba el Reglamento Técnico de distribución y utilización de combustibles gaseosos y sus instrucciones técnicas complementarias (ITC).

Ante las confusiones que se generan cuando un técnico llama a nuestra puerta, os recordamos:

- Ni el Ayuntamiento ni tampoco la Administración regional envía a nadie a nuestro domicilio para realizar la revisión de la instalación.
- Emitir el certificado de nuestra instalación dando fe de que todo se encuentra en óptimas condiciones, no es solo cambiar las gomas y/o la alcachofa. El técnico debe realizar otras pruebas que determinen el "ok" de la cocina, calentador...
- Antes de permitir la entrada a su casa le aconsejamos que pregunte el coste de los trabajos que va a realizar y si le parece excesivo, abiertamente diga que no.
- Lo último es firmar, Con su firma autoriza los trabajos y manifiesta su conformidad con lo cobrado, aunque no haya preguntado de antemano su coste, es un derecho que usted no ha ejercido, el de no pedir presupuesto.

RAYGO®

Jamón Bodega

Gran Selección

www.jamonesraygo.com

info@jamonesraygo.com

Ctra. Albacete, 46 - 02200 Casas Ibáñez (Albacete)

Tlfos. 967 46 11 32 / 617 945 630 / 677 414 403





La Tele dermatología, nuevo servicio en el Centro de Salud

El centro de salud de Casas Ibáñez se encuentra entre los diez centros de la provincia en los que se ha implantado el servicio de tele dermatología, denominado Dercam, puesto en marcha por el Servicio de Salud de Castilla la Mancha (Sescam).

La puesta en marcha de la telemedicina aplicada al campo de la Dermatología permite a los médicos de Primaria, sin necesidad de desplazar a los pacientes a las consultas de los especialistas, poder consultar con estos profesionales por medio de la captura de las lesiones de la piel, por distintas técnicas de imagen médica y su envío a los especialistas, junto con los datos clínicos. Por su parte, los dermatólogos acceden a la historia clínica, y a las imágenes de las lesiones cutáneas, lo que les facilita la evaluación clínica de lesiones con técnicas de telemedicina, permitiendo el diagnóstico y tratamiento de pacientes a distancia.

Trece hospitales y 65 centros de salud de Castilla-La Mancha, trabajan ya con unos resultados que muestran una elevada eficacia para el diagnóstico dermatológico a distancia, sin que existan diferencias en la fiabilidad diagnóstica al compararse con las consultas presenciales.

Se ha priorizado este proyecto empezando con los centros de salud rurales, con el objetivo de evitar desplazamientos a Albacete capital de los pacientes para el tratamiento de patologías dermatológicas. Los profesionales del centro ya han recibido la formación sobre este proyecto, preparación que imparten vía videoconferencia responsables del programa desde los servicios centrales de Toledo. El objetivo principal de este proyecto es la mejora de la calidad de la asistencia del paciente con patología dermatológica en todo el ciclo asistencial. Este sistema es capaz de gestionar toda la información que genera el paciente desde que acude a su médico de cabecera hasta que finalmente es dado de alta por el especialista.



Barceló

VIAJES

GRUPO CAÑITAS

GRANDES Y PEQUEÑOS VIAJES

BILLETES DE AVIÓN Y DE TREN

HOTELES

CRUCEROS

VIAJES PARA GRUPOS

ASOCIACIONES

INSERSO

COLEGIOS



VIAJES BARCELÓ, TU AGENCIA DE VIAJES EN LA MANCHUELA

C/ Tomás Pérez Úbeda, 9 - Casas Ibáñez, Albacete

INFORMACIÓN Y RESERVAS

967 46 71 30

Con el ánimo de unir fuerzas, la DO Manchuela se integra en la asociación ADOVIN

La Denominación de Origen (DO) Manchuela ha suscrito, junto con el resto de DO de vinos de Castilla-La Mancha, el acuerdo de constitución formal de la asociación ADOVIN, cuyo objetivo es unir fuerzas para dar valor añadido a todos los vinos amparados por esta figura de calidad en la región.

Representantes de la DO Manchuela asistieron a la reunión celebrada en la sede del Centro de Investigación de la Vid y el Vino de Castilla-La Mancha (IVICAM) en Tomelloso (Ciudad Real), en la que se dio inicio a la Asociación de Denominaciones de Origen de Vino de Castilla-La Mancha (ADOVIN), de la que forman parte nueve DO.

Estas entidades son las nueve denominaciones de origen con las que certifican la calidad de sus vinos bodegas y cooperativas castellano-manchegas: Manchuela, Mancha, Mérida, Valdepeñas, Mondéjar, Almansa, Ribera del Júcar, Jumilla y Uclés.

La presidencia de ADOVIN, según se acordó durante el encuentro, corresponderá a la DO Mancha, mientras que DO Manchuela asume la vicepresidencia; Mérida la secretaría y Valdepeñas la tesorería, con cinco vocalías repartidas entre las DO restantes que integran la asociación.

El propósito de ADOVIN, cuyas bases se sentaron el pasado mes de febrero con el respaldo de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural y que ahora se ha constituido formalmente con la rúbrica de las nueve denominaciones, es dar valor añadido a los vinos de calidad de Castilla-La Mancha y fomentar su promoción conjunta a nivel nacional e internacional.

Se trata, según explican desde la DO Manchuela, de "caminar juntos" bajo un mismo paraguas que refuerce la presencia y la difusión de los vinos con denominación de origen de la región en todos los ámbitos, teniendo en cuenta la "máxima garantía de calidad" que supone la certificación de vino con DO.

Con su participación en ADOVIN, la DO Manchuela, que comprende 70 términos municipales pertenecientes a las provincias de Albacete y Cuenca, incide en la labor de promoción y apoyo al sector que viene desarrollando desde su creación oficial, en el año 2000.

El BOE publica reducción en los módulos para agricultores y ganaderos

El BOE del 6 de mayo se publicaban reducciones en los módulos para actividades agrícolas y ganaderas que sirven para compensar en parte las pérdidas ocasionadas por circunstancias extraordinarias en función del grado de incidencia causado en las diversas producciones y territorios.

En relación a los cultivos más representativos de la región, y a efectos de nuestra comarca, los índices de rendimientos netos aplicables en 2015 queden de la siguiente manera:

-Cereales: 0,18. Supone una bajada en el rendimiento neto y su consiguiente ahorro en renta del 31%.

-Oleaginosas: 0,22. Supone una bajada en el rendimiento neto y su consiguiente ahorro en renta del 32%.

-Leguminosas: 0,18. Supone una bajada en el rendimiento neto y su consiguiente ahorro en renta del 31%.

- Bovino de leche, al 0,16, y el de carne extensivo, al 0,09. Mientras que el de cría extensivo, al 0,18. Uno de los sectores con mayor rebaja es el de la cunicultura, que se le aplica unos índices netos del 0,07.

- Productos del Olivo: 0,22.

-Uva para vino sin DO al 0,18 y con DO al 0,22.

Con carácter general el índice corrector aplicable en 2015 por piensos adquiridos a terceros queda fijado en el 0,65. Cuando se trate de actividades ganaderas de explotación intensiva de ganado porcino de carne y avicultura, este índice será el 0,75.

La Orden especifica índices diferentes aplicables a los municipios de alborea y Alcalá del Júcar afectados el pasado año por la piedra.

Además, las ayudas directas desacopladas de la Política Agraria Común (pago básico, pago para prácticas agrícolas beneficiosas para el clima y el medio ambiente, pago para jóvenes agricultores y, en su caso, pago del régimen simplificado para pequeños agricultores) se acumularán a los ingresos procedentes de los cultivos o explotaciones del perceptor en proporción a sus respectivos importes. No obstante, cuando el perceptor de la ayuda directa no haya obtenido ingresos por actividades agrícolas y ganaderas, el índice de rendimiento neto a aplicar será el 0,56.

En relación a este asunto, la organización agraria ASAJA de Castilla-La Mancha lamenta que el gobierno de la nación publicara el pasado 6 de mayo en el Boletín Oficial del Estado la orden de reducción de módulos para actividades agrícolas y ganaderas, justo cuando se cumple un mes del inicio del calendario de la renta para presentar el IRPF del ejercicio pasado.

Señalan también que analizarán los términos municipales que se han quedado fuera de esta normativa, por si existiese la posibilidad de reclamar directamente al Ministerio de Hacienda su inclusión en la orden siguiendo los conductos reglamentarios.



El pistacho, motor importante en la agricultura de la región

El sector del pistacho se convertirá en uno de los motores de la agricultura de Castilla-La Mancha en los próximos años. Actualmente, este fruto seco ya es un referente en la economía regional con una facturación de 10 millones de euros en 2015. Esta cantidad representa un incremento del 30% con respecto al año anterior y se prevé que vaya aumentando de forma exponencial. Fuentes del sector estiman que el año pasado se recogieron en toda la región más de 800 toneladas.

Castilla-La Mancha está a la cabeza de España en producción de pistacho y, a nivel europeo, se encuentra cerca de Italia y de Grecia. Y, en cuanto a la superficie, la región supera con creces al resto de países de la Unión Europea, ya que supera las 7.000 hectáreas y está más cerca ya de las 10.000 hectáreas, 2/3 del total de España, que cuenta con 15.000 hectáreas de este cultivo.

Dentro de Castilla la Mancha, Ciudad Real es la provincia líder con diferencia. A nivel de producción, las plantaciones de pistacho que existen en Castilla-La Mancha todavía son muy jóvenes, pero en 2016 podría superar las 1.000 toneladas.

Fernández del Moral cerrará la programación escénica de Primavera con su espectáculo "Yo solo"

El excelente guitarrista y cantaor Ricardo Fernández del Moral, acompañado por un cuadro de baile, cerrará la programación de Primavera con su espectáculo de flamenco y canción española "Yo solo". La actuación será el domingo, 5 de junio, a partir de las 20:00 horas en el Teatro Casas Ibáñez. Las entradas están ya a la venta en el centro social al módico precio de 5 euros.



Fernández del Moral es en la actualidad el único cantaor flamenco profesional que se acompaña a sí mismo a la guitarra de ahí el nombre del espectáculo: YO SOLO, ya que él mismo hace al mismo tiempo la voz y la guitarra.

Ricardo Fernández del Moral fue ganador de la Lámpara minera (máximo galardón del mundo del flamenco) en el Festival Internacional del Cante de Las Minas de 2012. Es el artista más premiado en la historia del Festival más importante del mundo, ya que además de la Lámpara minera, consiguió cinco primeros premios más en las categorías de Soleares, Tonás, Malagueña, Taranta y Minera.

El Teatro Casas Ibáñez acogerá las audiciones de la Escuela municipal de música y de la Banda

Las audiciones de la Escuela municipal de música y de la Unión Musical Ibañesa se realizarán en el Teatro Casas Ibáñez los días 20 de mayo y 10 y 11 de junio, con entrada gratuita.

El viernes 20 de mayo, serán los alumnos de música y movimiento, coro, viento, piano y guitarra de la Escuela municipal de música los que actúen a partir de las 19:00 horas. A los que se sumarán también los participantes de los bailes aeróbicos del programa de Infancia del ayuntamiento.

Por otra parte, el viernes 10 y sábado 11 de junio, a partir de las 19:30 horas y también con entrada gratuita, tendrán lugar las audiciones de los alumnos de la banda y el coro de los cursos de lenguaje musical, así como de las Bandas juvenil y escolar. El Primer Concurso de Solistas de la Banda, un nuevo aliciente que propone la Unión Musical Ibañesa a todos sus músicos, se desarrollará, junto a otras audiciones, concretamente el sábado, día 11.

El 14 de agosto tendrá lugar el XX Concurso Nacional de Pintura de Casas Ibáñez. El prestigioso Concurso Nacional de Pintura del Natural de Casas Ibáñez llega a su vigésima edición y, en esta ocasión, tendrá lugar el domingo, 14 de agosto. De momento y a la espera de ir cerrando todos los premios, el concurso ya cuenta con los 3.500 euros presupuestados por el ayuntamiento y con varios premios-adquisición de algunas empresas locales, que ya han confirmado su colaboración.

La Universidad Popular Municipal, organizadora del certamen, confía en poder mantener el mismo nivel de premios que el pasado año y espera que sean nuevas empresas las que se sumen para poder, si cabe, ser incrementados y, a su vez, poder ampliar el número de artistas participantes en el mismo.

La organización también prevé la venta de papeletas para sortear dos obras de las presentadas al concurso en esta edición; obras que también se suman a los premios.

Si hay alguna empresa o comercio que desee más información o colaborar con este certamen nacional de pintura, puede dirigirse al centro social o llamar al teléfono 967 46 09 03.



El 1 de junio se abre la matrícula para los cursos de Acuaerobic y Spinning en verano

Entre el 1 y 20 de junio, las personas interesadas en los cursos de Acuaerobic y Spinning, que tienen lugar en la piscina, podrán matricularse en el centro social, en horario de mañana y tarde.



La matrícula del curso de Acuaerobic, de 20 horas de duración y cuyo comienzo está previsto para el 4 de julio, es de 40 euros. Habrá dos grupos, uno los lunes, miércoles y jueves, de 12:00 a 13:00 horas y otro, los mismos días, de 15:45 a 16:45 horas.

En cuanto al Spinning, la matrícula es de 30 euros, tiene una duración de 14 horas y sus horarios lunes y miércoles o martes y jueves, de 20:00 a 21:00 horas. Está previsto que dé comienzo el 27 de junio.

Los ingresos de matrícula se harán en la cuenta del Ayuntamiento de cualquier entidad bancaria con el concepto de uno u otro curso y se llevará copia a l centro social.

El viaje a La Toscana dispone todavía de algunas plazas

El viaje que la Universidad Popular Municipal ha ofertado, del 3 de agosto al 6 de septiembre, a La Toscana (Italia) todavía cuenta con algunas plazas. El precio se ha reducido con respecto a la primera oferta que se hizo, quedando en la actualidad en 925 euros, y contemplando seis pensiones completas (no incluye bebidas) y guías locales.

Finalmente, el programa del viaje contempla alojamiento en hotel de tres estrellas en Florencia y visitas, además de a esta ciudad, a Siena y San Gimignano, Pisa, Lucca, Bolonia, Montepulciano y Pienza.

Si estás interesado/a en este viaje, el plazo límite para confirmarlo será la segunda mitad de junio y puedes pedir más información en el centro social (Tel. 967 460903).

Irene Soriano expone en el teatro "La piel como lienzo de la cotidianidad"

La ibañesa Irene Soriano Gómez (Eirene Eirenes) expondrá, del 24 de mayo al 20 de junio en el vestíbulo del Teatro Casas Ibáñez, su proyecto fotográfico "La piel como lienzo de la cotidianidad". La exposición se podrá visitar

el día de su inauguración, 24 de mayo a partir de las 20:00 horas, y los días con actividad en el Teatro (29 de mayo, 4, 5, 10, 11, 12, 14, 15 y 19 de junio).

La piel es reflejo del tiempo y las marcas que, en un momento circunstancial, se producen en ella nos cuentan pequeñas o grandes historias cotidianas; historias de amor o dolor pasajeras efímeras. Con esta obra

que nos presenta, Irene ha querido trabajar el cuerpo (y su revestimiento epidérmico) como soporte o lienzo de grabados de momentos y situaciones cotidianas de corta vida.

"Un cuerpo desnudo –nos cuenta– es transformado por causas-efectos, con la presión de diferentes texturas sobre nuestra piel. Esas texturas a base de diferentes diseños quedan grabadas en la piel a modo de surcos, rayas, círculos..., "marcas efímeras" que desaparecen a los pocos instantes".

La piel es transformada, voluntaria o involuntariamente, y cuando ésta vuelve a resurgir, en el momento en que retorna a su estado natural, la obra concluye. Solamente nos queda ese tiempo de más o menos duración, ese momento decisivo que Irene deja registrado en sus fotografías.

"Esas marcas y huellas que desaparecen rápidamente de nuestra piel son el origen y lo que da sentido a este proyecto. Situaciones efímeras que deseo que permanezcan registradas a través de las instantáneas de mi cámara fotográfica... Pequeñas o grandes obras de arte (o ni siquiera eso), que tienen su final una vez que el aire y otros factores envuelven la piel y la devuelven a su estado natural" –concluye Irene Soriano.

La exposición 'CLARITY' sobre cambio climático llega al centro social de Casas Ibáñez

Entre el 20 de mayo y 17 de junio, podremos visitar en el Centro Social la exposición CLARITY, sobre Cambio Climático, la cual, organizada por el Servicio Municipal de Medio Ambiente, pretende contribuir al conocimiento del fenómeno del cambio climático, sus causas y las respuestas que se están planteando para hacerle frente.

La exposición pretende hacernos reflexionar aprovechando la conmemoración del 5 de junio, Día Mundial del Medio Ambiente, este año con el lema:

"Siete mil millones de sueños. Un solo planeta. Consume con moderación"

Esta exposición nace del Proyecto Europeo de Acción Educativa por el Clima, Clarity, en el que participan cinco socios europeos: el Organismo Autónomo Parques Nacionales (Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino de España), la Organización No Gubernamental eslovena E-Forum, y las Alianzas del Clima

de Italia, Austria y Luxemburgo, coordinados por el Secretariado Europeo de la Alianza del Clima. La versión española ha sido preparada por el CENEAM bajo la supervisión científica de la Oficina Española de Cambio Climático.

Esta exposición podrá visitarse, en horario de mañana y tarde, y desde el Servicio Municipal de Medio Ambiente te animamos a que te informes y reflexiones sobre lo que está en tu mano para colaborar con la conservación de nuestro planeta.

Puedes encontrar más información sobre el Día Mundial del Medio Ambiente en el enlace: <http://www.unep.org/spanish/wed/>



El 22 de julio comenzará el Verano Cultural del Ayuntamiento y la Fundación Caja Rural

Como viene siendo tradicional y con el objetivo de llenar de actividades algunas noches del verano, las concejalías de Cultura y Universidad Popular junto con la Fundación Caja Rural de Casas Ibáñez unen esfuerzos para llevar a cabo un programa variado de actuaciones en lo que se conoce como "Verano Cultural y Fiestas" y "Los veranos de la Fundación".

En esta ocasión, el Verano Cultural dará comienzo el viernes 22 de julio, en el Patio de la Caja Rural, con el concierto "Canciones en blanco y negro" del cantautor albaceteño Nacho González. A éste le seguirá, el 29 de julio en el mismo lugar, la actuación de Raquel Blanco con "Un espectáculo... DE CINE!!".

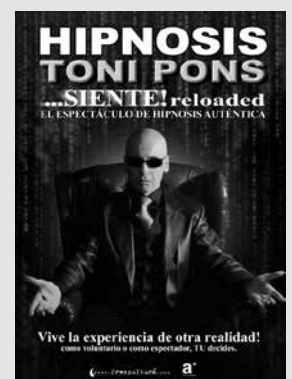
Ya en agosto y a falta de concretar alguna actividad más, el viernes 6 y en la Plaza de toros, la compañía de circo Capicúa nos presentará "Entredos", un espectáculo de teatro-circo. Los días 11 y 12, en el Patio de la Caja y respectivamente, tendremos cine mudo con la música en directo del pianista Ricardo Casas, y al Dúo Belcorde (violín y guitarra) con un programa de música de cine y española.

El domingo 14, además del XX Concurso Nacional de Pintura, tendrá lugar el I Festival de música acústica de Casas Ibáñez, con, entre otras formaciones, Muerto y la ibañesa Carla Salazar.

El 19 y 20 de agosto, en el Teatro Casas Ibáñez, la danza y el mentalismo serán los protagonistas; por un lado, la compañía sevillana El punto! Danza Teatro nos presenta "El Olimpo no es aquí" (danza urbana) y, por otro, Toni Pons regresa a nuestra localidad para presentar un nuevo espectáculo de hipnosis y mentalismo.

Fiestas

En Feria, ya están ya cerradas las actuaciones de Fetén Fetén (día 24), la Big Band "La Gloria" de Mahora con un tributo a Julio Iglesias y Raphael (día 25), y el de la Unión Musical Ibañesa (día 26). Sergio Albir, con copla y canción española podría actuar también el 27 o 28 y este día y cerrando fiestas, el gran humorista Luís Piedrahita nos presentará su espectáculo "Las amigdalas de mis amigdalas son mis amigdalas".



Balance del club voleibol ibañés

El equipo infantil de la selección castellano manchega, donde juegan 4 ibañesas, 3º en el Campeonato de España

Una vez finalizada la temporada en competición regular y fases finales es momento de hacer balance de lo que ha deparado la competición para nuestros equipos.

En lo que respecta al infantil B que disputó la Liga Provincial, podemos decir que ha sido una buena temporada la que han desarrollado las más pequeñas. Han alternado muy buenos resultados con otros que se les escaparon en los últimos momentos de partidos muy disputados. Terminaron en tercera posición, pero lo más importante es la experiencia adquirida para la próxima temporada, sin duda éste es un equipo con mucha proyección visto lo bien que han competido en ésta.

El equipo cadete de Liga Regional, después de clasificar en tercera posición en la fase de grupos, le tocó jugar el partido de octavos de final contra el Voleibol Tomelloso en una eliminatoria donde nuestras jugadoras fueron muy superiores a las tomelloseras. En cuartos de final el rival fue el Motorsan de Guadalajara y aunque se jugó muy bien en los dos partidos (ida y vuelta) y se pusieron las cosas difíciles a las alcarreñas, finalmente no se pudo superar la eliminatoria. A pesar de que el objetivo era meterse en semifinales y no se cumplió, el nivel competitivo ha sido muy satisfactorio.

Cuando todo parecía haber terminado por esta temporada, la federación de vóley decidió llevar a cabo una nueva fase regional infantil en la que participaron los 3 primeros equipos de la liga regional infantil y los 5 equipos infantiles campeones de la región.

Directamente se jugaron 4ºs de final en los que nuestras chicas fueron emparejadas con el equipo de Iniesta y donde se consiguió una contundente victoria por 3-0 pasando a la siguiente fase en la que se disputaban semifinales y también la final. En semifinales se enfrentaron al Hervás de Cuenca y después de un partido intenso, las ibañesas se postraron en la final ante el mejor equipo con mucha

diferencia de toda Castilla la Mancha, el Salesianos de Guadalajara. Un partido complicado en el que nuestras chicas no perdieron la cara en ningún momento e incluso consiguieron hacer un set, algo que nadie había conseguido en toda la competición, pero que desgraciadamente no fue suficiente para conquistar el título de campeonas regionales, aun así el papel desarrollado en esta competición ha sido excelente.

Y para terminar, informar también que se jugó en Murcia el Campeonato de España de Selecciones Autonómicas en categoría cadete e infantil. Seis ibañesas estuvieron representando a nuestra comunidad, cuatro en categoría infantil y dos en categoría cadete. El equipo cadete de Castilla

La Mancha no hizo un buen torneo y acabó en la posición número trece, sin embargo el equipo infantil realizó un magnífico campeonato quedando en tercera posición de España y obteniendo así el mejor resultado que nunca había logrado el voleibol femenino de nuestra región.

Felicidades para todas y que esto sirva de estímulo para seguir trabajando.



El Club deportivo "Los Andocheros" aplaza para el 5 de junio el Encuentro de senderismo

Por causa de las inclemencias del tiempo, el Club deportivo "Los Andocheros" decidió suspender el Encuentro de senderismo, programado para el 8 de mayo, y aplazarlo al domingo 5 de junio. La ruta, de unos 10 km aproximadamente, será la inicialmente programada por los alrededores de la antigua central de El retorno, y el encuentro contempla comida en la casa refugio propiedad del ayuntamiento. Todas las personas interesadas podrán volver a inscribirse hasta el 3 de junio en el centro social.

Por otra parte, el Club deportivo viajará al Parque nacional de Ordesa del 25 al 29 de mayo para realizar diferentes rutas por la zona, entre otras, a la famosa cascada conocida como la "cola de caballo" y refugio de Goritz por la senda de los cazadores o a Bujaruelo y valle de Otal.



En total son 36 las personas que podrán disfrutar de estas rutas y de parajes montañosos de extraordinaria belleza.

Recordar que todas las personas amantes de la naturaleza, de sendas y caminos, que lo deseen pueden sumarse al Club inscribiéndose y pagando una cuota anual de 10 euros. La información la tienes en el centro social.

SOC. COOPERATIVA
NTRA. SRA. DE LA CABEZA




Viaril

Consejo Regulador de la Denominación De Origen

Manchuela

Ctra. Cuenca, s/n
Tel. 967 460 266
CASAS IBÁÑEZ (Albacete)
www.coop-cabeza.com
info@coop-cabeza.com

Un año más, éste la 16 edición, resulta exitosa la Carrera Popular, valorada de dura por la subida a La Tola

El XVI Circuito Provincial de Carreras Populares organizado por la Diputación de Albacete y considerado el mejor de España realizó su parada en nuestra localidad para celebrar también su 16ª edición, y como el calendario es así de caprichoso, el mejor día para llevarla a cabo no podía ser otro que el 16 de abril.



El XVI Circuito Provincial de Carreras Populares organizado por la Diputación de Albacete y considerado el mejor de España realizó su parada en nuestra localidad para celebrar también su 16ª edición, y como el calendario es así de caprichoso, el mejor día para llevarla a cabo no podía ser otro que el 16 de abril.

Un prueba con solera, de las que los corredores del circuito señalan en el calendario como una carrera dura, con un recorrido de 15.400 m mixto de asfalto y camino que transcurre en muy poca distancia por el casco urbano, por algunos caminos que llevan a la jeja, con la bajada de la conocida "cuesta del seco", un tramo por la carretera de Tabaqueros y La Terrera (valle del Gabriel), y con la temida subida de La Tola.

A las 17h. con un día marcado por el viento se dio la salida a los 615 participantes de 84 clubes de atletismo diferentes que provenían de diferentes puntos de la geografía nacional, un número muy alto teniendo en cuenta que en la capital el mismo día se celebraba una 10K que registró un millar de inscritos, que el domingo 17 se celebraba la prueba btt de Villamalea y hay personas que compaginan ambos circuitos, y que coincidió también con la celebración de los gazpachos en Madrigueras, localidad que cuenta con un club de atletismo de los más numerosos de la provincia y el mayor de la comarca.

El vencedor masculino de la prueba fue Jesús Ángel Rodríguez Sánchez con un tiempo de 00:52:47 y en la categoría femenina la ibañesa Gélen Muñoz con un tiempo de 01:03:29 y que se encuentra a un alto nivel competitivo subiendo al pódium en numerosas carreras del circuito.

Además de esta prueba se realizó de forma conjunta la VI carrera corta con un recorrido de 8.800 m que este año ha contado con un menor número de participantes que en ediciones anteriores.

En líneas generales un verdadero éxito de carrera con una organización que rozó la perfección y una copiosa merienda para participantes y acompañantes que se llevo a cabo en el interior de la plaza de toros para finalizar. Solamente destacar un "pero" en esta breve reseña informativa, y es que hay que recordar que esta prueba la organiza el Club de Atletismo Ibañés en colaboración con el Ayuntamiento además de much@s voluntari@s, son numerosas las personas que se esfuerzan y sacrifican tiempo para que todo salga bien, mucha ilusión de sus integrantes porque los participantes disfruten de la carrera, del pueblo y de su gente, y es aquí donde desde el club se echa en falta que la gente de nuestro pueblo salga a la calle a arropar, animar y apoyar a los corredores, esperemos que el año próximo podamos contar con un mayor número de espectadores en diferentes puntos del tramo de la carrera.

Gelen bate el record en la carrera de Montealegre

La atleta ibañesa Gelen Muñoz batió el récord de la Carrera Popular celebrada en Montealegre del Castillo el pasado 14 de mayo.

Gelen Muñoz se encuentra en plena racha, como así lo demuestran las victorias conseguidas en la pre-



sente temporada en Balazote, Madrigueras, Casas Ibáñez, Alpera y Valdeganga.

Ya en la primera vuelta del trazado de Montealegre del Castillo se vislumbraba una rebaja ostensible al récord que María Elena Ruiz Nieva impuso hace tres años. En la segunda vuelta, Gelen fue capaz de mantener el ritmo y mejoró el récord de Elena en 33 segundos, una diferencia más que considerable.

Fue bonito mientras duró, el Atlético Ibañés desciende de 3ª división nacional

Lo que mal empieza mal acaba, así se podría resumir la temporada de nuestro atlético ibañés en el XVIII grupo de la tercera división nacional. Y es que un comienzo titubeante, con una mala planificación física que se ha trasladado a la plantilla en forma de numerosas lesiones y agotamiento físico en el tramo medio y final de la temporada, un cambio de entrenador (para muchos que se hizo demasiado tarde), 15 partidos empatados, 9 ganados (solamente uno fuera de casa), 14 perdidos, 29 goles a favor y 42 en contra, son factores que han hecho que el campeonato de la regularidad nos ponga donde deportivamente nos merecíamos, en primera autonómica preferente. Paradójicamente, a pesar de todas estas adversidades, la posición final de nuestro equipo ha sido 17º de 20 equipos, posición que a priori marca la salvación, pero como en fútbol nada es lógico, los descensos de Guadalajara y Talavera en segunda división B hacen que tanto el Atlético Ibañés como el 16º clasificado, el Manzanares CF, se vean arrastrados a una categoría inferior. La verdad es que esto que parece tan injusto es el pan de cada temporada y algo que hay que prever, por tanto de poco sirve lamentarse y máxime cuando desde el inicio de la temporada se veía que estos equipos de la región no llevaban buen camino en la categoría de bronce del fútbol nacional.

La selección de Castilla-La Mancha de orientación, campeona de España

Al día siguiente de consumarse el descenso (16 de mayo) en el deportivo comarcal de Radio Manchuela, Felipe Martínez (jardines) y Julián Fernández (el francés) de la dirección deportiva del Atlético Ibañés se postraron frente a los micrófonos para atender las preguntas de los integrantes de la mesa del fútbol además de las cuestiones que numerosos oyentes enviaron a través del whatsapp, aclarando todos los asuntos polémicos que han rodeado a su trabajo durante esta temporada y dejando diversos titulares tales como: "el organigrama del club se ha visto modificado a mitad de temporada por cuestiones de la directiva y nos hemos tenido que adaptar a estas imposiciones", "somos conscientes de que el papel en esta campaña no ha sido el esperado y por tanto ponemos a disposición de la directiva nuestro cargo..." "nuestra intención es la de continuar con el equipo esté donde esté y para ello ya tenemos un proyecto previsto de cara a la temporada que viene...", "nos gustaría contar con el apoyo de más gente de cara a la próxima temporada ya que esto supone mucho esfuerzo y sacrificio que muchas veces no se ve valorado por parte de los aficionados..." dos horas en las que ambos invitados dieron la cara justo en el momento más difícil de toda la temporada y asumiendo que si el primer equipo ha descendido de tercera división, el B ha estado a punto de hacerlo en primera autonómica y el juvenil se encuentra en la clasificación a fecha de este artículo, 12º de 15 equipos, algo no se ha hecho bien y hay que cambiar muchas cosas. Cabe destacar que existe una remota posibilidad de que nuestro Atlético mantenga la categoría y es que una vez se jueguen los play off de ascenso de tercera división a segunda B, en el caso de que asciendan 2 equipos de nuestro grupo, que pueden ser Conquense, Azuqueca, Almagro y Almansa; la federación española impone que estas plazas serán ocupadas en tercera división por equipos de preferente pero deja en manos de la federación de Castilla la Mancha la decisión de que la temporada que viene la liga sea de 22 equipos y esto de posibilidad tanto a Manzanares como al Atlético Ibañés de salvarse, como decimos es una remota posibilidad para la que tendremos que esperar, pero aun así, hay que trabajar mucho para que esto mejore de cara a la temporada que viene.

Tres miembros de la Escuela de Orientación "BMT Casas de Ves" participaron en el Campeonato de España Escolar de Orientación (CEEEO), dentro de la Selección de Castilla-La Mancha, que este año se disputaba en Granada. Esta competición es la más importante a nivel escolar en nuestro país, pues para poder participar hay que ganarse un puesto en los campeonatos regionales correspondientes.

Los chicos José Antonio Villar (infantil), Carlos Jiménez (cadete) y Javier García (entrenador) y formaron parte de nuestra selección, integrada a su vez por cuatro equipos de cuatro corredores cada uno: infantil masculino y femenino y cadete masculino y femenino.

La competición constaba con cuatro pruebas: relevos mixtos, media distancia, sprint y larga. En la primera de ellas, el equipo Infantil B de nuestra selección se alzaba al tercer cajón del podium, consiguiendo la medalla de bronce. En este equipo participó José Antonio Villar

Por la tarde tocaba una actividad nueva en este tipo de campeonatos, y fue una Feria de las Comunidades, donde cada autonomía formaba un stand ofreciendo sus productos típicos y posteriormente ofrecía un baile típico, representación teatral o alguna actividad representativa de su tierra. Los nuestros hicieron una adaptación del Quijote llamada "Cuando Don Quijote se hizo orientador"

El sábado por la mañana la competición se desplazaba hasta "El Sotillo" dentro del término municipal de Iznalloz, donde sería la Media Distancia. Nuestros chicos hicieron un muy buen papel, donde José Antonio fue 4º y Carlos 20º

Los ánimos estaban muy altos para la prueba de la tarde, el sprint (una distancia en la que se les suele dar bastante bien), que se celebró en el Campus Universitario de la Cartuja. Aunque los resultados no acompañaron, todo se decidió en la última prueba, la larga distancia, en el mismo lugar que la media. José Antonio fue 17º y Carlos 30º.

Una vez en la zona de competición del Domingo, estaban publicados los resultados por comunidades, y la alegría fue mayúscula cuando la selección infantil iba en primer lugar. Los ánimos crecieron todavía más para conseguir el oro. José Antonio hizo una carrera muy buena consiguiendo una cuarta posición, a cuarenta segundos de la medalla de bronce. A Carlos se le complicó la larga, finalizando en 39ª posición.

Con los resultados individuales, faltaba saber la clasificación por equipos. Los técnicos calculaban los puntos obtenidos y estimaban que la medalla de oro era para los infantiles... y así fue!! Una alegría inmensa que quitaba ese mal sabor de boca por no haber alcanzado una medalla por tan pocos segundos.

Respecto a los compañeros de la selección, destacar la medalla de oro de Nerea González (Toledo) y la medalla de plata de Florencio García (Tarazona de la Mancha). Ambos orientadores disputarán el mundial con la Selección Española en Junio de 2017 en Italia.

Los resultados finales individuales de todos nuestros chicos quedaron de la siguiente manera:

José Antonio, 7º en infantil masculino.

Carlos Jiménez, 28º en cadete masculino.

Los resultados por comunidades autónomas fueron:
Categoría infantil: Castilla-La Mancha, **CAMPEONA**
Categoría cadete: Castilla-La Mancha, 5ª posición



Cada vez más y mejor: Seguimos cosechando los mejores resultados de la historia



Después de haber disputado las 4 fases del campeonato de Castilla La-Mancha deporte escolar, Guadalajara (enero), Tomelloso (febrero), Talavera de la Reina (marzo) y Albacete (abril), los resultados han sido:

Alevín femenino: Mónica medalla de plata, María Teresa medalla de bronce y Marta medalla de bronce.

Cadetes: Encarna medalla de plata, Juan Abel medalla de bronce y Julio medalla de oro. Éste va a disputar el campeonato de España, en Madrid (Palacio de deportes). Destacar el nivel de Encarna y Julio ya que han ganado todos sus combates en las distintas fases por Ippon...

También hacer mención a los que no han conseguido subir al pódium, pero que han dado muestras de su trabajo, constancia y dejado un muy buen sabor de boca durante toda su participación: Alberto, Diego, Izan, Robert y Marcos en alevín; Miguel y Violeta en infantil y Andrea y Marcos en cadete.

Pero con los mayores la cosa mejora, durante el campeonato de Castilla La Mancha sub 21, Junior, celebrado en Tomelloso, todos los participantes de nuestro club lograron clasificarse para la fase siguiente, Sector Sur. Martín, Juan, Samuel, Julio, Noé y Encarna consiguieron medallas, que junto a sus respectivas puntuaciones en los dos Ranking celebrados en Madrid y



Guadalajara les permitía el pase para la siguiente fase Sector Sur en Montijo, Badajoz, donde los mejores judocas de Castilla La Mancha se enfrentaron a los mejores de las comunidades de Canarias, Andalucía, Extremadura, Ceuta y Melilla. Obte-



niendo dos medallas de bronce: Noé en -100 kg y Juan en -60 kg, y permitía a Noé conseguir la clasificación para disputar la fase final del Campeonato de España el 5 de Marzo en Pinto, Madrid, donde conseguía un muy merecido 9º puesto con combates difíciles y muy disputados quedando eliminado por el medallista del año anterior y a la par finalista de esta edición. Noé volvía del Campeonato muy satisfecho del resultado, sobre todo si tenemos en cuenta que era su primer año y su primer Campeonato de España y le quedan dos años más en la categoría, donde se encuentran no solo campeones de España, sino primeros puestos del ranking internacional y mundial.

También nuestros judocas participaron en el campeonato de Castilla la Mancha Absoluto en Talavera de la Reina, nuestro cinco representantes subían al pódium y conseguían: Martín -60 kg medalla de bronce, Samuel -66 kg bronce, Julio -81 kg bronce, Noé -100 kg plata, Ana -57 kg plata. Se clasificaron Samuel y Noé para disputar la fase sector Sur en Cádiz en Abril, después de sumar las puntuaciones de los ranking.

Por último deseamos felicitar desde el Club a Francisco-Ezequiel, Martín y Encarna por la obtención de sus respectivos cintos Negros, en un examen donde los nuestros obtuvieron la felicitación del tribunal por su excelente trabajo realizado.

La Federación otorga a Martín el premio al mejor judoka sub 18

El pasado sábado el judoka ibañés Martín Cebrián recibió el premio al mejor judoka sub18 masculino en la categoría de -55kg del año 2015, premio otorgado por la Federación de Judo y deportes asociados de Castilla la Mancha. ¡Enhorabuena!



Ibauto, s.l.

SERVICIO PERMANENTE

Tel. 967 46 01 01 - Fax 967 46 02 11
02200 CASAS IBÁÑEZ (Albacete)
e-mail: ibauto@terra.com

EL BIENHABLAO

ESCANDALERA

Definición: Situación producida por el exceso de ruido. Ruidina.

“De la **escandalera** que tenían los quintos no se podía oír lo que tocaba, cogió los bártulos y allí se acabó el baile”.

RUIDINA

Definición: Ruido desagradable. Sonido producido en un volumen demasiado elevado. Escandalera.

“Me fui de allí de la **ruidina** que tenían, aquello es pa salir grillao”.

REPRETURAS

Definición: Aglomeración de gente en un lugar determinado.

“Como daban los garbanzos torraos de aporná había unas **repreturas** en la Cañá que aínas y podemos salir de allí”.

ESTRAZA

Definición: Pedazo de tela de poco valor. Trapo basto. Papel tosco de color grisáceo que sirve para envolver, especialmente productos de carnicería o pescadería.

“Es más basto que unas medias de **estraza**”. “No le envolvieron bien los capellanes en el papel de **estraza** y cuando fue a meter la mano en la cesta se enfrascó hasta la bobanilla, no veas como se puso”.

ESCARAMUJO

Definición: Rosal silvestre que tiene muchas espinas, colocadas de forma alterna.

“Íbamos subiendo por el barranco y en una de esas pegó un traspíe, y no se le ocurrió otra cosa al tontochorra que agarrarse a un **escaramujo**, y vino con las manos en carne viva”

CHAMUSQUINA

Definición: Olor que desprende algo cuando se chamusca. Tener la impresión o la intuición de que ha ocurrido o va a acontecer algo.

“Que habrán gobernao los guachos que me guele a **chamusquina**”. “No me fio un pelo, esto me huele a chamusquina”

CHAMUSCAR

Definición: Quemar o carbonizar algo. Pasarse al intentar recalentar algo.

“No le metas tanta briza a la lumbre que vas a **chamuscar** el forro”.

CHIRIPA

Definición: Casualidad afortunada. Suerte. Chorra. Potra

“Menuda **chiripa** tiene el tío, no juega nunca a la lotería y pa una vez que lo hace le cae el gordo”

Ángel de Mora Rodenas

Todas estas palabras y muchas más las puedes encontrar en www.elbienhabla0.es.

Algunas cuestiones susceptibles de mejora en Casas Ibáñez

Cuando vengo al pueblo, suelo ser uno más de los que usan muy a menudo el paseo peatonal hasta la Virgen de la Cabeza y, por ello, quiero dejar constancia pública de tres cosas que he observado que son susceptibles de una fácil mejora para hacer más agradable el paseo que centenares de personas hacen todos los días:

1.- Hay a lo largo del paseo cinco o seis papeleras que resultan a todas luces insuficientes, puesto que a ambos lados del mismo proliferan pañuelos y toallitas de papel, bolsas y botellas de plástico, bolsitas de toda clase de chuches, latas de cervezas y refrescos, paquetes de tabaco... En fin, que muchas veces y a pesar de que algunas personas “hacen limpieza” por su cuenta alguna que otra vez, da vergüenza ajena ver lo guarro que se encuentra. Esto no tiene más solución que la educación de la gente que hacemos uso de nuestro Paseo, pero, dado que esa solución puede tardar años, no estaría de más que facilitáramos un poco las cosas para mantenerlo en condiciones y eso pasaría por:

a) Poner otras 5 ó 6 papeleras más para ponérselo más difícil a aquellas personas que tienden a tirar todo al suelo a las primeras de cambio sin plantearse nada.

b) Poner dos cartelitos “recordando” a los usuarios la conveniencia de mantener el Paseo limpio y aseado, estando vigilantes y haciendo uso de las papeleras para que los ibañeses nos sintamos orgullosos de nuestro Paseo y dejemos de sentir vergüenza.

Sería conveniente, asimismo, que durante el día, mientras permanezca abierta la ermita, estuviera abierto al público el aseo de la misma porque somos muchas personas las que, a diario, utilizamos el Paseo y a muchas nos vendría bien, alguna que otra vez, hacer uso del mismo. Es bien sabido que andar estimula las ganas de orinar. Muchas veces nos entran ganas cerca de la ermita, pero tenemos que estar aguantándonos hasta que llegamos al pueblo. Y los hombres aún podemos solucionar el problema con relativa facilidad, pero las mujeres lo tienen bastante más difícil... y ¡es tan fácil y tan sencilla la solución!

Por último, está el problema de la pinada de la Virgen. Cualquiera que pasee por allí ha podido observar cómo están de procesionaria muchos pinos, algunos de ellos ya en bastante mal estado. He observado, asimismo, que en los últimos tres meses se ha extendido mucho hasta el punto de que ya son mayoría los pinos afectados en la parte este y norte del paraje. No soy un experto en este tema, pero sé que puede ser peligroso para los perros, sé que supone un peligro para la propia supervivencia de los pinos y sé que, como en la mayoría de las enfermedades y/o problemas que existen, cuanto antes se le haga frente más posibilidades hay de éxito; de modo que lo más conveniente es solucionarlo ya.

La solución a estos problemas requiere, supongo, la acción conjunta del Ayuntamiento y del numeroso grupo de vecinos (¿la Cofradía?) que se están encargando de la gestión de todo lo relacionado con la ermita. Esperamos, de verdad, que ambos estén a la altura, que se pongan de acuerdo y que pongan en marcha las acciones que, en principio, parecen sencillas y baratas para dar solución a estas cosas.

P.D. Con posterioridad a la redacción de este escrito me comunican que en el Cerro San Jorge el estado de los pinos por causa de la procesionaria es aún peor que en la pinada de la Virgen.

Supongo que no debe ser fácil acabar con la procesionaria pero, por lo menos, exijo, exigimos, que se le haga frente al problema, que hagamos algo, que intentemos solucionarlo porque todos sabemos lo mucho que cuesta poner una pinada en pie...

Mariano Navarro Muñoz



Sucia política para la sana ecología

Por M. Picó

Hace muchos años que mi padre, desde su ingenuidad política y su confianza en la Administración comparaba a los gobiernos con los padres de familia que, en todo momento, velaban por sus hijos. La comparación, amén de absurda, poco o nada tiene que ver con la realidad política, tan compleja y sucia. Como ejemplo basta recordar el ominoso recorte que nuestro actual gobierno regional ha dado a la agricultura ecológica. El tijeretazo es tal que, para hablar con propiedad, habría que decir que es un hachazo en toda regla. Y esto no es opinable ni susceptible de ser interpretado así o asá. Esto son matemáticas, cifras que cantan, verdades como puños que pueden verse en los expedientes "provisionales" que han llegado a los agricultores ecológicos. De entrada se cambian las reglas del juego y, haciendo gala de la más vil artimaña política, se suprime una ley con la que la Administración y los agricultores ecológicos ya se habían comprometido. Se establece un nuevo sistema de baremación, y al que no llegue a 25 puntos, directamente le deniegan la totalidad de la ayuda (unas fuentes hablan de 1500 agricultores y otras de 3000 los que se quedan sin subvención). Una ayuda que en un 75% procede de la Unión Europea y cuenta con su beneplácito y sólo con el 25% de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. En segundo lugar se rebajan todas las ayudas, tanto de cereal (65% menos), como viñedo, olivar y almendros (ahora se quedan en 200 € por hectárea frente a los 310, los 340 y 249 € del plan anterior. Para rematar la faena, constatada la falta de disponibilidad de crédito, -así figura en los expedientes-, se establece un orden de prioridades según la puntuación otorgada por la Junta, para cobrar las menguadas subvenciones. De tal manera que de no existir disponibilidades presupuestarias suficientes para atender todas las solicitudes iniciales que sean admisibles, se aplicarán los criterios de prioridad que se mencionan. Dicho de otra manera, aquellos agricultores que tengan un número muy alto es muy probable que no cobren. La nueva ley de marzo de 2016, para más bemoles, se produce con efectos retroactivos, ya que debido a la tardanza en los pagos de lo ecológico por parte de la Administración regional, todavía no se ha abonado el ejercicio 2015, y al estar pendiente, se considera el mejor punto de partida para hacer recortes.

No sé qué se ha hecho con el dinero que vino de Bruselas exclusivamente para la agricultura ecológica en 2015. Pero es evidente que ese dinero llegó, se gastó en otra cosa y ahora no hay suficiente. Hay quienes dicen que se ha empleado en pagar a bomberos y diputados. No conozco cuál es la verdad, pero buena parte del dinero no está y, a consecuencia de eso, se ha dictado una nueva norma muy lesiva para los agricultores ecológicos que, por injustas y absurdas razones, deben pagar otras facturas de la Administración. Personalmente me gustaría mucho recibir una explicación, aunque no sé si la hay.

Ignoro si la culpa es de este Gobierno socialista o del anterior, popular. A mi juicio ambos pecan de falta de transparencia y honestidad. Lo dado sería denunciar a los culpables ante los tribunales. Como mínimo, se debería restituir el dinero a sus beneficiarios y pedir una disculpa. Pero no. En lugar de eso, se dicta una nueva norma, vergonzosa donde las haya. Como no hay suficiente dinero, a equis agricultores se les deniega la ayuda y al resto se la recortan. Una mala actuación de la Administración regional se traspaasa a los agricultores para que paguen los platos rotos. Un pan como unas hostias. Bravo por Page y el señor Martínez Arroyo.

Al mismo tiempo se promete un nuevo Plan Estratégico de Agricultura Ecológica para Castilla-La Mancha, para el período 2016-2020 que, pese a la intención de aumentar la actual cuantía en 10,4



millones de euros, se quedará muy por debajo de las subvenciones otorgadas en 2014. Y para mayor escarnio, el acuerdo lo firman los sindicatos del campo. Pague usted la cuota para tan gran apoyo.

Que hay una manifestación de los agricultores ecológicos en Toledo (30 de abril), pues que la haya. Las organizaciones agrarias no saben nada. El asunto parece ser que no va con ellos. Es escandaloso, pero nadie se moja. La historia se repite: una vez más hay que crear una plataforma de afectados que defienda lo que es justo, lo firmado, sellado y rubricado en 2015. Porque, de no tomar cartas en el asunto los afectados, nadie lo hace.

En la manifestación celebrada en Toledo solo participan la citada plataforma, el sindicato Unión de Uniones, Asaja de Ciudad Real y la asociación Tierra Sana. Pare usted de contar.

Hay unas 6500 familias que viven de la agricultura ecológica en Castilla-La Mancha, pero eso parece traer sin cuidado a la Administración y las organizaciones agrarias. En Francia una medida similar hubiera provocado una protesta sindical agraria unánime y multitudinaria. Aquí los apoyos brillan por su ausencia.

A falta de una resolución definitiva de los expedientes ecológicos, llegan noticias de que desde la Junta se está abriendo la mano en las puntuaciones a los agricultores y existe la posibilidad de que se pueda cobrar con menos puntos. Primero envían la resolución provisional para gastar papel y probar qué tal la digieren los agricultores. Después la resolución definitiva que mejora la anterior. Si el palo es menor puede que la gente se conforme. La calculada estrategia de que Dios aprieta, pero no ahoga.

Creíamos que teníamos bastante con los pedriscos, la sequía, las plagas, las heladas y el sol inclemente. Estábamos equivocados, desde las altas jerarquías hay dirigentes que manejan el campo como les viene en gana. Negocian los precios agrarios, deciden lo que se importa y lo que se exporta a nuestras espaldas (GATT o Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio, etc). Mientras los agricultores trabajamos, señores con trajes de marca que sólo han visto el campo en fotografía, nos imponen los precios de los productos, cambian las leyes a su medida, hunden mercados y campesinos. Cuando en los pueblos la gente se afana en el campo, otros utilizan la agricultura como moneda de cambio. Presidentes de grandes corporaciones financieras y multinacionales especulan desde lujosos despachos sin pisar la tierra. Políticos de alto rango nos atan de pies y manos con la fuerza que les otorgan nuestros votos. Basta citar como ejemplo de esta realidad el Tratado Transatlántico para el Comercio y la Inversión (TTIP) que ahora se debate. Definirá la economía mundial en este siglo, pero a pesar de su enorme trascendencia, se negocia en secreto. Muy significativo.

La economía globalizada y los malos gobiernos son nuestro ma-

yor pedrisco, nuestra mayor plaga. Y con nuestras escasas protestas no hay forma de mitigar siquiera sus daños. ¿Tiene el sector agrario castellano-manchego lo que se merece? Es una buena pregunta que, desde aquí, traslado a quienes no han querido participar en la manifestación de hace unos días.

La nueva ley de la agricultura ecológica en CLM es una vergüenza, un robo a los agricultores e implica una desfachatez de cemento armado. No será nada extraño que, de seguir la senda trazada, sea imposible mantener el medio ambiente en el campo. Esta es una tierra árida y desfavorecida. Una hectárea produce tres veces menos que en el norte de Europa. Las lluvias escasean. Llevamos tres años ruinosos en lo que a cereal se refiere. Sin las subvenciones gran parte de nuestra agricultura no es viable ni puede competir. La eliminación y la reducción de estas ayudas aboca al abandono de las explotaciones y la muerte de los pueblos. Pero en ese camino andamos. Creo recordar que la PAC se ha reducido en un 12% este año. Las ayudas a la agricultura ecológica, ese pequeño salvavidas que animaba al sector, ya sabemos cómo se está desinflando. El horizonte agrario que se nos plantea cada vez está más lleno de incertidumbre, pero nadie parece importarle que así no vamos a ninguna parte.

La ecología es un valor universal innegable. El respeto a la naturaleza no es solo una forma de vida, sino el único modo de progreso con futuro. La destrucción de la selva amazónica, el desequilibrio entre las especies, la contaminación por pesticidas de ríos y campos, los vertidos en el mar, el fracking, el consumo de transgénicos, la muerte de miles de colmenas con la consiguiente amenaza para la polinización y la producción de alimentos, son actuaciones humanas que provocan graves riesgos para nuestra salud y la de las plantas y animales que consumimos. El verdadero desarrollo no pasa por el aumento de la producción, sino por el de la salud y el bienestar, sin embargo las multinacionales agrícolas y su estrecha alianza con la industria química son quienes dominan los mercados alimentarios del planeta. Cambiar el chip no es nada fácil. Su poder es enorme. La Junta de Comunidades, restando apoyos a la agricultura ecológica, se suma a esa vorágine. No esperen que les de las gracias por ello.

M. Picó

(Este y otros artículos puede leerlos en Internet: manuelnico.blogspot.com)

Una aventura llamada Principia

Todo comenzó la mañana del 31 de octubre de 2014. Iba camino del trabajo y vi en Twitter que varios amigos estaban publicando sobre un algo llamado "SciFest"; resultó ser un evento de divulgación organizado desde la recién creada plataforma Principia y fue mayúscula mi sorpresa cuando vi que se celebraría en el Museo de las Ciencias de Castilla la Mancha, ese lugar que conozco palmo a palmo, ¡y yo sin enterarme!

Vi las fechas. Faltaban 15 días: 14 y 15 de noviembre. Iba muy justo porque no me conformaba con asistir. Quería dar una charla en aquel evento porque aquel lugar fue el que me vio nacer en el mundo de la divulgación: allí fue mi primera charla, en 2007. "El túmulo de Newgrange" se llamaba. Desde entonces he dado más de 50 charlas y todavía no había vuelto a pisar aquel escenario.

El objetivo estaba claro: dar la charla. Comencé por inscribirme como asistente y seguidamente comencé a hablar del SciFest en Twitter mencionando a los organizadores. Surtió efecto: aquella misma tarde Enrique Royuela, uno de los que organiza-



ba el evento se puso en contacto conmigo: "Hola Antonio, ¿qué te parecería colaborar en Principia?" Lógicamente dije que sí. La web de Principia (www.principia.io) me sorprendió y sería un placer colaborar con ellos. Por supuesto, el objetivo de dar la charla seguía en mi cabeza.

Días más tarde habíamos estado hablando de mi colaboración, cerrando flecos y conociendo los entresijos de Principia. Y dos días antes del comienzo del evento, recibí un correo de Enrique Royuela: "Antonio, ¿te apetecería dar una charla en el SciFest?". Mi afirmación vino acompañada del título de la charla: "Rosetta y el sueño de conquistar un cometa", porque resulta que ese día, 12 de noviembre, el módulo Philae se desprendió de Rosetta para posarse en el cometa 67P/Churyumov-Gerasimenko.

Casualmente, las baterías de Philae se agotaron minutos antes de que diera mi charla en la mañana del día 15, y recuerdo que ya en el salón de actos estaba dándole los últimos retoques. Finalmente, me volví a subir a aquel escenario. Objetivo cumplido. Luego vinieron las colaboraciones con Principia, el nacimiento de Principia Magazine y Principia Kids, el Premio Bitácoras al mejor blog de Arte y Cultura, la final de los Premios 20Blogs al mejor blog de Innovación, Ciencia y Tecnología...

Principia se ha convertido en un proyecto al que le tengo mucho cariño. Somos muchos los que participamos y nos hemos convertido en una gran familia que en cuanto tenemos ocasión, nos vemos para charlar un poco de ciencia y un mucho de todo lo demás. Somos un gran equipo. Ya tengo claro el próximo objetivo: presentar Principia en el pueblo, porque ya se ha presentado en Madrid, en Valencia, en Zaragoza, en Zamora... Y Casas Ibáñez no puede ser menos.

Antonio Pérez Verde (<http://astrometrico.es>)

Imagen: Primera diapositiva de la charla "Rosetta y el sueño de conquistar un cometa".

Libros del mes (Biblioteca Pública Municipal)



Título: El Regalo
Autor: Eloy Moreno
Editorial: Ediciones B, 2015
Temas: Narrativa social

Tras el éxito de "El bolígrafo de gel verde" y "Lo que encontré bajo el sofá", Eloy Moreno nos presenta no "El regalo". Una novela que es un auténtico regalo para todos sus lectores.

Eloy Moreno (Castellón de la Plana, 1976) protagonizó un insólito fenómeno editorial en 2011,

cuando tras despachar más de tres mil copias autoeditadas de su primera novela, El bolígrafo de gel verde, fue fichado por una gran editorial y vendió más de cien mil ejemplares. El libro fue traducido al italiano, holandés, taiwanés y catalán.

Un hombre aparca en un área de servicio su caro coche nuevo, un coche que acaba de comprar gracias a los ahorros de varios años, un coche que le roban delante de sus narices, junto con su ordenador, y su móvil, y su ropa y... y no le queda otra opción que fiarse de un músico callejero para que le lleve con su vieja furgoneta a la comisaría más cercana. Una comisaría situada en un enigmático lugar llamado La Isla. Un lugar donde... todo es diferente.

La reflexión sobre nuestro modo de vida, la sutil crítica social y la original sensibilidad que han atrapado a decenas de miles de lectores vuelven a estar presentes en esta novela.



Título: Los besos en el pan
Autor: Almudena Grandes
Editorial: Tusquets, 2015.
Temas: Narrativa social.

Almudena Grandes con esta nueva novela trata los efectos de la crisis actual en la gente que más la está sufriendo, una novela coral cuyos protagonistas localizados en la peluquería, en el bar, en las oficinas o en el centro de salud, vivirán de todo: de la desesperación y la tristeza a la solidaridad y la

ternura. Los besos en el pan, una conmovedora novela sobre nuestro presente, cuenta, de manera sutil, cómo transcurre la vida de una familia que vuelve de vacaciones decidida a que su rutina no cambie, pero también la de un recién divorciado al que se oye sollozar tras un tabique, la de una abuela que pone el árbol de Navidad antes de tiempo para animar a los suyos, la de una mujer que decide reinventarse y volver al campo para vivir de las tierras que alimentaron a sus antepasados.... Y todos aprenderán por qué sus abuelos les enseñaron, cuando eran niños, a besar el pan. Una crónica de actualidad que ofrece una imagen bastante completa que se aproxima a una versión de las cosas tristes que vemos cada día en los medios.

GOYZA
industrias gráficas

OFFSET GRAN FORMATO
DISEÑO GRÁFICO | ENCUADERNACIÓN
PLASTIFICADO | TROQUELADO
STAMPING | RELIEVE

Polígono Industrial, c/D parcela 2
teléfono 967 467 001 fax 967 460 015
02200 Casas Ibáñez (Albacete)

www.goyza.com
goyza@goyza.com

NOVEDADES EN LA BIBLIOTECA

Libros adultos: Los besos en el pan/Almudena Grandes. El Regalo/ Eloy Moreno. La caída de los reinos/Morgan Rhodes. Los hijos del trueno/Giles Kristian. After O: antes de ella/Anna Todd. Los buenos suicidas/Toni Hill. Una mujer difícil/Jhon Irving. Amantes amados/Raquel López Cascales. Algo tan sencillo como tuitear te quiero/Blue Jeans. Persiguiendo a Einstein/Antonio Acín. Violencia: tolerancia cero, programa educativo de la Caixa. Ceta: retrato de un Nobel/Francisco García Marquina. La voz del viento y otros poemas/José Antonio García-Blanco. El origen del sistema solar y el meteorito del Pueto Lápice/Josep María Trigo i Rodríguez. Las plantas en la cultura popular de Castilla-La Mancha/Alonso Verde.

Libros infantiles y juveniles: Diccionario por imágenes del circo / Émilie Beaumont. El mundo de los animales de la granja. Tito y su amigo Nico / Silvia Morales. Prohibido llover los sábados / Maite Carranza.

DVD Adultos: Mi gran noche. A cambio de nada. Pequeña serenata astronómica, un paseo musical por el universo de la mano de Amadeus Mozart y Miguel de Cervantes.

NOTICIAS DE LA BIBLIOTECA

- A finales de este mes de mayo finaliza el curso de los clubes de lectura de la Biblioteca Pública Municipal y se abrirá el plazo para el nuevo grupo de 3º de E. Primaria y para las plazas libres del resto de cursos para la nueva edición que comenzará en el mes de octubre.



- Dentro del programa Lectibe que se desarrolla en los clubes juveniles de lectura tendrá lugar un viaje con los participantes de estos clubes al IV Encuentro de Clubes de Lectura Juvenil que se celebrará en Hellín el día 18 de junio.

Las fiestas de abril y mayo en imágenes

Un año más hemos disfrutado en abril de las fiestas de la Virgen y en mayo en honor a San Isidro, destacando los días soleados que permitieron si cabe vivir más la fiesta. Y mira que antes y después de estas fechas la cosa "se ponía tizná". Cielos grises, aire y lluvia que hicieron desapacibles los días pero que vino muy bien al campo.



5 LUGARES Y PARAJES

C	Q	L	V	M	G	V	M	N	N
H	D	T	B	H	L	E	G	B	S
D	A	N	Ñ	O	C	S	T	I	C
D	U	K	A	I	C	R	E	T	C
J	W	N	R	I	B	W	K	F	F
L	E	I	D	A	R	R	E	S	N
F	P	I	N	I	L	L	O	S	K
H	V	Y	R	C	A	Ñ	A	D	A
C	T	E	R	R	E	R	A	B	L
O	D	J	V	Ñ	C	M	D	Ñ	W

La soluciones son: CAÑADA - PINILLOS - SERRADIEL
TERCIA - TERRERA



CAJA RURAL
DE CASAS IBAÑEZ

Apoyamos lo nuestro.
Estamos con la **Cultura**, la
Inclusión Social y el **Deporte**

La Tercia, 49 • Tel. 967 460 312